

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTECA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTECA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXIX- No 11.393- LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 17 DE MAYO DE 1990- 56 PAGINAS- Bs 1.50--

EN ESTA EDICIÓN

Aire húmedo del sur provoca mal tiempo

El ingreso de una masa de aire húmedo del sur del continente, provoca el mal tiempo en gran parte del territorio nacional (página 6).

Oriente, fuera de Copa Libertadores



El subcampeón nacional de fútbol regaló su chance al perder anoche, en desafío por penales, frente a Barcelona (página 10).

Un millón de dólares por jefe de inteligencia

Los narcotraficantes colombianos de Medellín ofrecieron un millón de dólares por la muerte del general Miguel Maza Márquez, jefe del servicio civil de inteligencia (página 10).

Privatizarán grandes empresas en Brasil

El gobierno de Collor de Mello anunció la privatización de seis grandes empresas estatales (página 9).

EE.UU. no aprueba préstamo para Nicaragua

El presidente Bush urgió al Congreso a que acelere el tratamiento de leyes sobre concesión de créditos a Nicaragua (página 9).

Elecciones generales en Dominicana



Los dominicanos concurrieron disuadamente ayer a comicios generales para designar un nuevo gobierno (página 10).

Yeltsin podría ser presidente de Rusia

El político radical tiene las mejores opciones para ser elegido presidente de la mayor de las repúblicas socialistas soviéticas (página 10).

Alemanias unen sus monedas

Las dos alemanias firmarán mañana mañana, tratado sobre unión monetaria y económica, como el primer paso formal hacia la reunificación (página 10).

COB ordena levantar huelgas, tras amplio acuerdo con gobierno

Autoridades se comprometieron a "no enajenar" minas estatales y a eximir a campesinos del pago del impuesto rural. Mineros deciden hoy si retornan al trabajo

Tras la firma de un amplio acuerdo con el gobierno, en torno al pliego único de la Central Obrera Boliviana (COB), esta organización ordenó anoche el levantamiento de la huelga nacional y las huelgas de hambre que sostienen desde hace una semana unos 200 dirigentes mineros y campesinos.

El acuerdo, que establece el compromiso oficial de no enajenar las propiedades de la mina nacionalizada y eximir a los campesinos del pago del impuesto a la propiedad rural, recibió duras críticas de los secretarios generales de los sindicatos de la minería nacionalizada y privada.

Sin embargo, los mineros decidirán hoy si levantan o no sus huelgas general y de hambre, en tanto que los campesinos que realizaban el ayuno voluntario en

La Paz suspendieron esa medida de protesta tras la firma del acuerdo.

Los ministros de Trabajo y Minería, que firmaron el acuerdo, destacaron el éxito del diálogo abierto tras una intervención directa del presidente Jaime Paz Zamora, luego de un mes de tensiones sociales, pero Víctor López, máximo dirigente de los trabajadores, dijo que "el conflicto no ha concluido y que la lucha de los mineros continuará para defender las minas nacionalizadas".

Informó que son parte de los acuerdos, la libertad de todos los trabajadores detenidos en las movilizaciones y la anulación de cualquier despido que se haya registrado en la COMIBOL o la minería privada.

(Más información, páginas 6 y 7).

Juan de la Cruz Vilca (sentado, foto derecha) y otros dirigentes campesinos levantan la huelga de hambre que realizaban en La Paz, luego de la firma del acuerdo gobierno-COB.



Nuevas fricciones entre UMOPAR y militares

Mientras el gobierno instruyó aéreos "exhaustivos informes" sobre un incidente que enfrentó el sábado a fuerzas militares y anti-narcóticos en Chimoré, Cochabamba, un documento confidencial dio cuenta de otras fricciones en la zona, ocurridas el jueves pasado, cuando militares del régimen Barrientos dispararon contra patrullas aéreas y terrestres de las fuerzas policiales antidroga.

El documento reservado dijo que los efectivos del Barrientos, quienes aducen que la región es una "zona militar", hicieron disparos de fuego para intimidar a las patrullas policiales que se retiraban de la localidad Puerto Aurora, donde habían cumplido una operación contra narcotraficantes.

"Nosotros preferimos retirarnos pacíficamente para evitar mayores incidentes y cruce de fuego", señaló el informe firmado por el subcomandante de la Unidad Móvil de Patrullaje del Área Rural (UMOPAR) de El Chapare, mayor Ramiro Ortega.

Entretanto, el ministro del Interior, Guillermo Capoblanco, informó haber solicitado al comando en Jefe de las Fuerzas Armadas y al de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, informes inmediatos sobre el primer incidente, en el cual un instructor antidrogas salió lesionado después de ser golpeado por 9 militares del régimen Barrientos.

(Más información, página 12).



Huelga exitosa. Empleados públicos nicaragüenses celebran la legalización de su huelga, poco antes de lograr un acuerdo con el gobierno de Violeta Chamorro para poner fin al conflicto.

Convenios con EE.UU.

Ayuda a FF.AA. consistirá en equipos y entrenamiento

El canciller Carlos Iturralde, dijo que los anexos firmados con Estados Unidos contemplan la participación ampliada de las Fuerzas Armadas en acciones antimarcotráfico, y que la ayuda a la institución consistirá en equipamiento y entrenamiento de personal.

"Los gobiernos -dijo- suscribieron un convenio en base al acuerdo del 28 de abril de 1962, referente a la provisión de artículos y servicios de defensa al gobierno de Bolivia, con el propósito de contribuir a su capacidad en mantenimiento a seguridad interna. Están de acuerdo en que la producción y tráfico ilícito de estupefacientes, por su propia naturaleza

y franca violación de las leyes de ambos países, constituyen un peligro para la seguridad interna. Por esa razón, convienen en instaurar un programa especial para transformar las dificultades y servicios de defensa con el fin de incrementar la capacidad de las Fuerzas Armadas para participar en acciones antimarcotráfico".

El programa se pondrá en ejecución de acuerdo al interés soberano de Bolivia en el marco de su propio ordenamiento jurídico y disposiciones constitucionales, bajo la autoridad del presidente de la República, quien decidirá la forma y momento de esa participación.

(Más información, página 7).

Concluye paro de empleados públicos en Nicaragua

MANAGUA. 16 (AP).- Una huelga de miles de empleados públicos que paralizó a Nicaragua concluyó esta noche cuando los sindicatos y el gobierno de la presidenta Violeta Barrios de Chamorro llegaron a un acuerdo para poner fin a la disputa.

El acuerdo establece un 25 por ciento de aumento a los empleados, la promesa de no despedir a los participantes en la huelga y que la Ley de Servicio Civil será

reglamentada conjuntamente por el gobierno y los trabajadores.

Los trabajadores acordaron regresar a sus labores mañana a las 08:00 de la mañana, hora local.

Los trabajadores fueron a la huelga en demanda de un aumento salarial del 200 por ciento y la reinstauración de la Ley de Servicio Civil que fue suspendida por la presidenta el lunes pasado.

10 de junio, segunda vuelta en Perú

LIMA, PERÚ. 16 (AP).- La segunda ronda electoral, en la que participarán el novedoso Mario Vargas Llosa y el independiente Alberto Fujimori, se realizará el domingo 10 de junio, anunció hoy el Jurado Nacional de Elecciones.

Vargas Llosa encabeza la coalición centro-derechista Frente Democrático (FREDEMO) y Fujimori lidera su movimiento centrista Cambio 90.

Encuestas recientes han mostrado que Fujimori aventaja a Vargas Llosa por una diferencia de entre 3 y 8 puntos porcentuales en las encuestas.

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Carlos Castañeda, hizo el anuncio hoy en la tarde, cinco semanas después de realizarse las elecciones presidenciales del 8 de abril.

Vargas Llosa ganó en esa primera ronda con 27,6 por ciento de los votos, entre 8 candidatos a la primera magistratura del Estado. Fujimori quedó en segundo lugar con 25,6 por ciento de los votos.

Paz Zamora en Estados Unidos: ¿Interregno en la militarización?

Por Raúl Barrios Morón

Los resultados de la reciente visita del presidente a Estados Unidos tienen una relevancia que excede el mero estilo diplomático que sigue atrayendo no bien elogios ni mandato. Sus implicaciones para la política bilateral y boliviana adquirirán una consistencia tal, que exigen un análisis objetivo.

De acuerdo a versiones gubernamentales, la entrevista presidencial abriría un horizonte "equilibrado" en los énfasis de la estrategia boliviana para enfrentar el tráfico de drogas. Esto es, la compatibilización de la prevención, la interdicción-represión y el desarrollo alternativo. Los acuerdos logrados marcarían el inicio de una relación más armónica entre ambos países, sobre la base del cambio en la estructura y en los montos de la cooperación norteamericana, favoreciendo los intereses bolivianos, como apuntó la declaración presidencial. La realidad política entre ambos países es más compleja, no obstante, y plantea en el corto plazo más problemas de los que en apariencia resolvieron.

Es erróneo considerar en términos de ganancias o pérdidas absolutas la generación de cualquier contexto cooperativo entre países con poderes muy diferentes.

La generación de un contexto cooperativo en la última negociación boliviano-norteamericana partió de expectativas muy distintas acerca de las condiciones de la asistencia norteamericana. Mientras que para Estados Unidos los puntos claves de la negociación derivaban de lo establecido en el plan Bennett, pero faltaba redifinir bilateralmente la orientación de los mismos no en términos cuantitativos únicamente, sino en términos de responsabilidades y cambios institucionales al interior de las sociedades andinas y boliviana. La cooperación militar estadounidense se ha incrementado fuertemente en Perú y Colombia, lo que es razonable desde todo punto de vista dado el desafío y el nivel de amenaza que representan para aquellos países la mafia narcotraficante y los grupos armados irregulares. Sin embargo, ni mucho menos, a militarizar la lucha antidrogas en Bolivia. El interregno concedido a Paz Zamora es para que asuma dicha decisión en un cuadro político que evite las resistencias sociales internas. Solo esto explica la ambigüedad del gobierno boliviano, en realidad no está ya en cuestión la militarización, sino el cómo y cuándo.

Con esos antecedentes, es posible pensar que, en la reunión de Washington, Bolivia ganó y perdió en diferente proporción e incidentes para alcanzar el "equilibrio" exigido por Estados Unidos. Y esa proporción de efecto diferencial y, no necesariamente, complementario entre militarización y desarrollo alternativo se advertirá en

el futuro de la estrategia boliviana antidrogas.

El "equilibrio" logrado en la negociación expresa claramente un avance cuantitativo del desarrollo alternativo pero incluye un avance cualitativo en el camino de la militarización. Este "equilibrio" es una suerte de compromiso entre las dos variables de la estrategia cuya eficacia ponemos en duda sobre sus probables efectos internos. Así por ejemplo, los límites y/o fortaleza del consenso interno en materia de lucha antimotociclistas dependen de la manera cómo evolucionen los compromisos internacionales de Bolivia, especialmente en la cadera narcotraficante. Una incursión del Ejército en esta situación tiene que ser compatible con las políticas dadas la existencia de un espacio político y social indiferenciado en términos de objetivos militares. La imposibilidad técnica de golpes selectivos y la traslación poblacional entre zonas tradicionales y excedentarias de cultivo de coca por la generalización del conflicto, imposibilitaría implementar los planes de largo plazo del desarrollo alternativo en las regiones comprometidas.

Como la política interna y externa tienen el mismo asunto como epicentro, es obvio que sus desencadenamientos implican negativamente una y otra dimensión: la pérdida de autonomía nacional y el quebrar del consenso político interno facilitan la intervención foránea. Ese es el verdadero alcance y riesgo de la militarización antimotociclistas en nuestro territorio.

Ahora bien, en tanto se define de la cooperación externa norteamericana ya determinado por el plan Bennett, pero faltaba redifinir bilateralmente la orientación de los mismos no en términos cuantitativos únicamente, sino en términos de responsabilidades y cambios institucionales al interior de las sociedades andinas y boliviana. La cooperación militar estadounidense se ha incrementado fuertemente en Perú y Colombia, lo que es razonable desde todo punto de vista dado el desafío y el nivel de amenaza que representan para aquellos países la mafia narcotraficante y los grupos armados irregulares. Sin embargo, ni mucho menos, a militarizar la lucha antidrogas en Bolivia. El interregno concedido a Paz Zamora es para que asuma dicha decisión en un cuadro político que evite las resistencias sociales internas. Solo esto explica la ambigüedad del gobierno boliviano, en realidad no está ya en cuestión la militarización, sino el cómo y cuándo.

Nuestros índices de violencia son poco comparables con los registrados en Perú y Colombia. Parece razonable, entonces, que el

fortalecimiento y consolidación de las instituciones que actualmente cumplen la labor de represión a los narcotraficantes que cuenta incluye con el apoyo logístico de unidades de la Naval y de la Fuerza Aérea, basada para enfrentarse a mayores desafíos. La hipótesis del peor escenario, sin embargo, estima que el conflicto militar focalizado hoy en las bandas narcotraficantes se ampliará, dando que algunos sectores campesinos son empujados paulatinamente por la calida del precio de la hoja de coca y la no simultaneidad de los planes de desarrollo alternativo a ser parte comprometida de la cadera narcotraficante. Una incursión del Ejército en esta situación tiene que ser compatible con las políticas dadas la existencia de un espacio político y social indiferenciado en términos de objetivos militares. La imposibilidad técnica de golpes selectivos y la traslación poblacional entre zonas tradicionales y excedentarias de cultivo de coca por la generalización del conflicto, imposibilitaría implementar los planes de largo plazo del desarrollo alternativo en las regiones comprometidas.

Un equilibrio óptimo entre los distintos factores de la estrategia contra el narcotráfico supone no solo la complementariedad entre los de la cooperación internacional (incluida la de Estados Unidos), sino que su complementariedad y estructura se subordinen al tiempo necesario de los planes y programas del desarrollo alternativo. Allí reside la verdadera autonomía boliviana: asignarle al tema la interdicción y de represión un lugar funcional a la transformación y sustitución de la economía de la coca. Lo resuelto en Washington parece estar distante de esa racionalidad, ya que la posición norteamericana no renunciará a su objetivo de militarización y su política de resultados inmediatos y cuantificables. En suma, Estados Unidos, acuerdo poco conveniente con las autoridades del desarrollo alternativo, para su posición, no mucho menos, a militarizar la lucha antidrogas en Bolivia. El interregno concedido a Paz Zamora es para que asuma dicha decisión en un cuadro político que evite las resistencias sociales internas. Solo esto explica la ambigüedad del gobierno boliviano, en realidad no está ya en cuestión la militarización, sino el cómo y cuándo.

Quienes favorecen la firma del contrato con la mencionada empresa estadounidense también manifestaron que el no haber hecho general una falsa imagen del país y que los inversores extranjeros sientan desconfianza para traer capitales. Corresponde decir que como

Raúl Barrios Morón, sociólogo, profesor de la PLACSO y el CIDES.

La imagen del país

Por Armando Urioste Mendoza

Resulta un hecho trascendental que Bolivia continúa transitando por los caminos de la democracia, lo cual entraña respeto a los derechos humanos, a la libertad popular expresada en las urnas, y, ante todo, fiel y estricta observancia del ordenamiento legal, como máxima garantía para toda la colectividad.

Este exordio viene a propósito de lo que a diario acontece en el debate de la reacción que causó la decisión presidencial de convocar a licitación internacional la explotación y comercialización de los minerales que contiene el salar de Uyuni.

Se afirmó que, como consecuencia de esa decisión, Potosí y Uyuni experimentarían un retroceso de cuatro a cinco años debido al proceso mismo de la licitación, además de que se había perdido una inmejorable oportunidad para reactivar la economía de Potosí y de Uyuni con la millonaria inversión que se vería en la Lithocobre que explotaría el salar.

Quienes favorecen la firma del contrato con la mencionada empresa estadounidense también manifestaron que el no haber hecho general una falsa imagen del país y que los inversores extranjeros sientan desconfianza para traer capitales.

Corresponde decir que como

reacciones resultantes de ver frustrado ese propósito, bueno o malo, pueden tener su justificación, más nunca si tomamos en cuenta que nada puede ser mejor que se entronice en el país el respeto por todo lo que significa la ley y su observancia.

En esta etapa donde se ha eliminado todas las distancias y las barreras para mantener en la nubes todo lo que acontece en determinado país, el hecho de que se hubiera tratado por cumplir la decisión presidencial de convocar a licitación internacional la explotación y comercialización de los minerales que contiene el salar de Uyuni, se pone en juego y riesgo al patrimonio nacional, no puede de ninguna manera empañar la imagen internacional del país, sino más bien reforzarla y mostrarla, como una invitación a que los inversionistas extranjeros piensen que en Bolivia por fin se ingresa en el camino del respeto del orden legal, de sus consecuencias y de la tonificante trascendencia que significa el seguir por los senderos que señala la ley.

Debemos darnos cuenta de una buena vez que todo esto se traduce en fortificar las instituciones bolivianas, el mostrar un Estado moderno y remozado y donde no pueden imperar los caprichos sino el sabio dictado de la ley.

Debemos pensar que estamos construyendo un edificio que tiene el sólido fundamento que da a las normas legales. Los gobernantes deben adoptar la decisión de respetar los acuerdos y las normas que contiene una licitación, cuando así sea la ley, establecer las bases para que en el futuro, los gobiernos de que en el futuro, los gobiernos firmen lo que se ha escrito o revisado, porque se pueda ocurrir a cualquier persona que sea cumplida la buena fe, porque en su ejecución existió la estricta observación de los principios y normas jurídicas y porque las condiciones contractuales tuvieron e intrínsecas de la honestidad y la moralidad del Derecho.

Si esa es la nueva imagen estamos mostrando de Bolivia en el ámbito internacional, todo solamente todos, debemos tributar a consolidarla. Debe mostrar al mundo entero que Bolivia es una colectividad organizada y próspera a recibir la inversión económica extranjera y nosotros creando las condiciones para ello.

Armando Urioste Mendoza es doctor y periodista; radica en Potosí.

La salud y el proceso de producción

Por Joaquín Vásquez Vega

Hoy en día, para cualquier trabajo (técnico-metodológico y técnico sobre salud y en su relación con el proceso de producción, necesariamente debe partirse de ciertas categorías: "proceso de trabajo", "reproducción social", "condiciones de vida", "desgaste obrero", y otras.

La mayor parte de las publicaciones sobre medicina capitalista se basan en el "proceso de trabajo" como un simple indicador del impacto del trabajo sobre los obreros. En medicina ocupacional están referidos a los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales de los sitios de trabajo de orden primario, secundario, terciario. A estas diferencias de orden descriptivo se suma el nulo mencionamiento científico-sociológico del médico con respecto a este problema.

El trabajo de salud en Bolivia ya está programado en la declaración de salud para los países pobres: "Salud para todos en el año 2000". Estos planes y programas se presentan en las actuales circunstancias como algo "ya dado", algo "enajenado", programado sólo para los grupos en riesgo (según el enfoque de riesgo materno-madre). De ninguna manera se parte de las condiciones de vida

del trabajador, que implica su salario real y calidad de servicios en la sociedad boliviana. Esto es un hecho irracional por parte de las instituciones relacionadas con producción, distribución y consumo en cuanto a la relación trabajo-salud.

Bolivia, caracterizada principalmente por su producción minera, por muchos años, donde emerge la legendaria enfermedad de la silicosis-tuberculosis y su correspondiente daño en elitos de miles de mineros, en la actualidad no tiene ninguna realidad práctica para los médicos, ni para los trabajadores como colectividad, como referente fundamental para la comprensión de la salud y las acciones sanitarias correspondientes.

La tarea avanzar hacia una nueva comprensión ha recaído indudablemente sobre la medicina social (salud colectiva) cuyo "brazo diagnóstico" es la epidemiología social científica para entender a la salud-enfermedad no sólo como un aspecto bio-físico, adorando de "factores" que responden indudablemente al pensamiento positivista: se trata, ante todo, de un proceso social.

Sin embargo, muchas son las

instituciones gubernamentales no gubernamentales que siguen esas categorías como sus "conceptos para ilustrar teóricos, proyectos de salud llevando a una distorsión y serie de confusiones ante la realidad concreta.

Es así que podemos desde el simple enunciado de que el carácter social, pero sin anclarlo de la correspondiente conceptualización y reconstrucción como objeto de estudio.

El fundamento teórico es la idea de que las categorías más básicas de la producción es necesario tener cuenta de las formas más específicas, bajo las cuales se dan las relaciones entre el trabajo y la naturaleza; es decir, la clave del entendimiento es dar cuenta de la naturaleza y el carácter social del proceso productivo en el cual el hombre entra en contacto con la naturaleza formándola y transformándola, si mismo, o sea, en el proceso trabajo.

Joaquín Vásquez Vega es miembro del Centro de Estudios Sociales y Asesoria (CEMS).

Juego de espejos

Por Antonio Soroco Villanueva

Los viajes del presidente nos tienen deslumbrados. Decenas de millones de dólares en ayuda no reembolsable, cientos de millones de dólares de créditos blandos pagaderos a 30 o 40 años plazos, cooperación tecnológica, desarrollo por coca, etc.

Como el juego de espejos parece todo lo que se ve en la televisión y deslumbra y no acaba de entender cómo siendo tan pobres nos darán tanto o, peor aún, como pueden recibir tanta ayuda seguidamente.

Abundan las experiencias, desde las personas a las naciones, de que la fácil ayuda nunca cambia nada ni dura mucho tiempo. Soberan los ejemplos de herencias fácilmente derrotadas o de fuertes endeudamientos cuya huella apenas hoy la percibimos. Ni el cerro rico de Potosí con su fantástica riqueza pudo transformarnos en otra país: España, Venezuela, Argentina, el rico y sin ejemplos claros de las pocas de bonanza pasan cuando estas no son producto de un largo y perioso proceso de cambio.

No nos cambiarán desde ayer y, aunque importante la ayuda externa, tampoco será el detonante de nuestro despegue económico.

Los bolivianos fuimos azados durante mucho tiempo con respecto a que el origen de todos nuestros males era producto de la dependencia exterior que influyó negativamente en nuestro desarrollo. Hoy nos tienen deslumbrados con la cooperación interna-

cial y la influencia que ésta puede tener para alcanzar la paz ansiada reactivación económica.

Los procesos de cambio que requiere nuestro país son muchísimos más difíciles y lentos. Demasiado tiempo fuimos ineficientes para creer que cuatro años de precaria estabilidad y orden nos permitirán acceder al club de los países en despegue económico.

Los errores del pasado se los pagó largamente y así y todo se olvidan fácilmente. El decreto supremo 21160 sólo ha señalado el camino más corto entre las viejas estructuras y el estado moderno que todos anoramos alcanzar. La estabilidad es el requisito imprescindible para encarar urgentes tareas que la misma estabilidad requiere para consolidarse y fortalecerse.

La democracia, la estabilización, la favorable coyuntura internacional y factores tan positivos como las altas niveles de vida, pero sólo serán útiles si se aprovechan para corregir las graves distorsiones internas que anquilosan y retardan el desarrollo de nuestro país. En otras palabras, la reactivación económica y un crecimiento auténtico y sostenido sólo se logrará si con prioridad se encara el reordenamiento del aparato estatal, cuyas viejas estructuras se resisten al cambio y a la modernización.

Hasta hace poco abundaban los estatistas. Hoy, todos son estatistas o están obligados a

aparentar ser. Aceptan a regañadientes desprendirse de aquellas empresas estatales que desde hace años sólo dan pérdidas y dolores de cabeza al gobierno central pero se niegan a extender dicha política a empresas semirnacionales cuyos exigentes réditos son únicamente producto de la acelerada obsolescencia de su tecnología. Se continúa defendiendo dogmáticamente feudos estatales cuyo funcionamiento causa verdaderos perjuicios al comercio y a la industria. Se sigue aforando un aparato estatal grande y poderoso que permite mantener el evidente poder de algunos políticos cuya carrera peligra si el Estado se achica y comprime. En resumen, no existe la suficiente convicción o convencimiento de la urgencia y necesidad de los cambios trascendentales que la coyuntura interna y externa demanda realizar.

El dejarnos impresionar por las fáciles promesas de la ayuda exterior sólo contribuirá a adorar la iniciativa interna que es la verdadera generadora de los cambios que requiere un auténtico desarrollo. Lo demás será siempre un juego de espejos y deslumbría mientras dura el espectáculo para luego, abruptamente, mostrar a la fría luz del día, lo inservible del andamiaje que tanto nos llamó la atención.

Antonio Soroco Villanueva es asesor de la Contraloría General de la República.

de afecto, comunicación y unión.

Porque la religión, según un famoso teólogo, debe ser entendida en un balance donde la racionalidad y la posibilidad de emendar el "mal" interior, de cantar, reunirse y pertenecer a un grupo social sobre la base del auto-perfeccionamiento satisface necesidades espirituales más allá de lo meramente religioso.

La secta Moon o iglesia de la unificación o asociación del espíritu santo para la unificación del cristianismo mundial fue fundada en 1951 por Sun Myung Moon, quien dice haber tenido una entrevista con Dios en 1936, oportunidad en que éste le encogió la fracasada misión de Jesucristo de redimir al mundo.

El "nuevo" "hijo de Dios" se dio

entonces a la divina tarea con entusiasmo febril y buenas mañas

de comerciante. El "redentor", "místico", "sabio" y "caritativo" Moon proyectó una unidad espiritual, cultural y política del cristianismo alrededor de Corea del Sur, convertida en especie de "nueva Jerusalén".

Para ello creó el "divino principio", una mezcla de ideas de la Buda, el budismo, confucianismo, taoísmo, kabala, ocultismo, espiritismo, seudociencia y en el centro, como la gran motivación, un anticomunismo con espíritu de cruzada que le ha merecido comparaciones con Hitler.

La influencia de Moon en Estados Unidos comenzó a florecer en los primeros tiempos de la administración Reagan, cuando el presidente norteamericano definió a la Unión Soviética como "el imperio del mal".

Como Uruguay no hay, parece

su ofensiva sobre el pequeño país surero. Comenzó a comprarlo por partes: el mejor hotel, los medios de comunicación, el periódico "Últimas noticias", la imprenta Polo, el Banco de Crédito, entre otros, más de 35 millones de dólares para empezar.

En Uruguay los "moomies" han establecido su cuartel general para la región, donde su trabajo se extiende hacia el resto de las naciones vecinas.

A esas alturas, la transacción del espíritu santo poseía ya "divinos" como el equitativo Life Insurance Co., el Diplomatic National Bank, la United Food Corporation, todos en Estados Unidos, además de barcos camaroneros, fábricas y fábricas de textiles y bistería en Brasil, así como la Korea Titanium Industrial Co. y la fábrica Tong II, en Sud Corea, que produce fusiles M-16, M-79 y granadas de mano.

A demás de los miles de millones de dólares que se le sirven a Uruguay, como poderío económico, a través de la presencia de empresas norteamericanas que se han establecido en el país, se le sirven a las personas, en calidad de personalidades relevantes de

los Estados Unidos, como el Dr. Madison Square Garden, en Nueva York, en 1982, es un ejemplo de expansión de las empresas norteamericanas que se han establecido en Uruguay, como la Federación Católica (FCI), dedicada a apoyar el desarrollo de las ciencias y las humanidades.

Semblanza de la secta Moon

* Sun Myung Moon no es un loco entre los lantos que se dicen de Mesías o locos a la puerta para que usted se convierta ante de un seguror fin del mundo. No es el hijo de Dios, sino la falta de Dios. Es una transnacional.

A contrapelo de las opiniones oficiales de la Iglesia Católica y de muchas otras cristianas, la crisis de fe es una realidad en diversas regiones del mundo, que ya habría empezado mucho antes de que Gustavo Gutiérrez escribiera "Teología de la liberación", la muerte de Camilo Torres y el Concilio Vaticano II.

Como consecuencia de esto, numerosas sectas fundamentalistas han extendido su influencia en Europa, Estados Unidos y América Latina. El fenómeno de su expansión preocupa a los católicos porque la evidente fuga de fieles ha-

ce a la religión, según un famoso teólogo, debe ser entendida en un balance donde la racionalidad y la posibilidad de emendar el "mal" interior, de cantar, reunirse y pertenecer a un grupo social sobre la base del auto-perfeccionamiento espirituales y institucionales por la secta. La cultura (FCI), dedicada a apoyar el desarrollo de las ciencias y las humanidades.

Algunos atribuyen el éxito de tales grupos al respaldo económico que reciben desde Washington, lo cual les permite contar con modernos medios de transporte, comunicación e información. Pero la llamada "teoría de la conspiración" reduce todo el fenómeno a un plan "contrafrente" planeado en una oscura oficina del Departamento de Estado. Evidentemente, las cosas sobran, por supuesto.

Pero, según otras opiniones, existen también factores significativos que abren las puertas a la ideología por lo general individualista y apolitista de las sectas: la profunda miseria tan conocida en el Tercer Mundo y también en capas populares de países desarrollados, que genera además de necesidades materiales, urgencia

de afecto, comunicación y unión.

Porque la religión, según un famoso teólogo, debe ser entendida en un balance donde la racionalidad y la posibilidad de emendar el "mal" interior, de cantar, reunirse y pertenecer a un grupo social sobre la base del auto-perfeccionamiento espirituales y institucionales por la secta. La cultura (FCI), dedicada a apoyar el desarrollo de las ciencias y las humanidades.

Algunos atribuyen el éxito de tales grupos al respaldo económico que reciben desde Washington, lo cual les permite contar con modernos medios de transporte, comunicación e información. Pero la llamada "teoría de la conspiración" reduce todo el fenómeno a un plan "contrafrente" planeado en una oscura oficina del Departamento de Estado. Evidentemente, las cosas sobran, por supuesto.

Pero, según otras opiniones, existen también factores significativos que abren las puertas a la ideología por lo general individualista y apolitista de las sectas: la profunda miseria tan conocida en el Tercer Mundo y también en capas populares de países desarrollados, que genera además de necesidades materiales, urgencia

de afecto, comunicación y unión.

Porque la religión, según un famoso teólogo, debe ser entendida en un balance donde la racionalidad y la posibilidad de emendar el "mal" interior, de cantar, reunirse y pertenecer a un grupo social sobre la base del auto-perfeccionamiento espirituales y institucionales por la secta. La cultura (FCI), dedicada a apoyar el desarrollo de las ciencias y las humanidades.

Algunos atribuyen el éxito de tales grupos al respaldo económico que reciben desde Washington, lo cual les permite contar con modernos medios de transporte, comunicación e información. Pero la llamada "teoría de la conspiración" reduce todo el fenómeno a un plan "contrafrente" planeado en una oscura oficina del Departamento de Estado. Evidentemente, las cosas sobran, por supuesto.

Pero, según otras opiniones, existen también factores significativos que abren las puertas a la ideología por lo general individualista y apolitista de las sectas: la profunda miseria tan conocida en el Tercer Mundo y también en capas populares de países desarrollados, que genera además de necesidades materiales, urgencia

de afecto, comunicación y unión.

Porque la religión, según un famoso teólogo, debe ser entendida en un balance donde la racionalidad y la posibilidad de emendar el "mal" interior, de cantar, reunirse y pertenecer a un grupo social sobre la base del auto-perfeccionamiento espirituales y institucionales por la secta. La cultura (FCI), dedicada a apoyar el desarrollo de las ciencias y las humanidades.

Algunos atribuyen el éxito de tales grupos al respaldo económico que reciben desde Washington, lo cual les permite contar con modernos medios de transporte, comunicación e información. Pero la llamada "teoría de la conspiración" reduce todo el fenómeno a un plan "contrafrente" planeado en una oscura oficina del Departamento de Estado. Evidentemente, las cosas sobran, por supuesto.

Pero, según otras opiniones, existen también factores significativos que abren las puertas a la ideología por lo general individualista y apolitista de las sectas: la profunda miseria tan conocida en el Tercer Mundo y también en capas populares de países desarrollados, que genera además de necesidades materiales, urgencia

de afecto, comunicación y unión.

Porque la religión, según un famoso teólogo, debe ser entendida en un balance donde la racionalidad y la posibilidad de emendar el "mal" interior, de cantar, reunirse y pertenecer a un grupo social sobre la base del auto-perfeccionamiento espirituales y institucionales por la secta. La cultura (FCI), dedicada a apoyar el desarrollo de las ciencias y las humanidades.

Algunos atribuyen el éxito de tales grupos al respaldo económico que reciben desde Washington, lo cual les permite contar con modernos medios de transporte, comunicación e información. Pero la llamada "teoría de la conspiración" reduce todo el fenómeno a un plan "contrafrente" planeado en una oscura oficina del Departamento de Estado. Evidentemente, las cosas sobran, por supuesto.

Pero, según otras opiniones, existen también factores significativos que abren las puertas a la ideología por lo general individualista y apolitista de las sectas: la profunda miseria tan conocida en el Tercer Mundo y también en capas populares de países desarrollados, que genera además de necesidades materiales, urgencia

de afecto, comunicación y unión.

Porque la religión, según un famoso teólogo, debe ser entendida en un balance donde la racionalidad y la posibilidad de emendar el "mal" interior, de cantar, reunirse y pertenecer a un grupo social sobre la base del auto-perfeccionamiento espirituales y institucionales por la secta. La cultura (FCI), dedicada a apoyar el desarrollo de las ciencias y las humanidades.

Algunos atribuyen el éxito de tales grupos al respaldo económico que reciben desde Washington, lo cual les permite contar con modernos medios de transporte, comunicación e información. Pero la llamada "teoría de la conspiración" reduce todo el fenómeno a un plan "contrafrente" planeado en una oscura oficina del Departamento de Estado. Evidentemente, las cosas sobran, por supuesto.

Pero, según otras opiniones, existen también factores significativos que abren las puertas a la ideología por lo general individualista y apolitista de las sectas: la profunda miseria tan conocida en el Tercer Mundo y también en capas populares de países desarrollados, que genera además de necesidades materiales, urgencia

de afecto, comunicación y unión.

Porque la religión, según un famoso teólogo, debe ser entendida en un balance donde la racionalidad y la posibilidad de emendar el "mal" interior, de cantar, reunirse y pertenecer a un grupo social sobre la base del auto-perfeccionamiento espirituales y institucionales por la secta. La cultura (FCI), dedicada a apoyar el desarrollo de las ciencias y las humanidades.

Algunos atribuyen el éxito de tales grupos al respaldo económico que reciben desde Washington, lo cual les permite contar con modernos medios de transporte, comunicación e información. Pero la llamada "teoría de la conspiración" reduce todo el fenómeno a un plan "contrafrente" planeado en una oscura oficina del Departamento de Estado. Evidentemente, las cosas sobran, por supuesto.

Pero, según otras opiniones, existen también factores significativos que abren las puertas a la ideología por lo general individualista y apolitista de las sectas: la profunda miseria tan conocida en el Tercer Mundo y también en capas populares de países desarrollados, que genera además de necesidades materiales, urgencia

de afecto, comunicación y unión.

Porque la religión, según un famoso teólogo, debe ser entendida en un balance donde la racionalidad y la posibilidad de emendar el "mal" interior, de cantar, reunirse y pertenecer a un grupo social sobre la base del auto-perfeccionamiento espirituales y institucionales por la secta. La cultura (FCI), dedicada a apoyar el desarrollo de las ciencias y las humanidades.

Algunos atribuyen el éxito de tales grupos al respaldo económico que reciben desde Washington, lo cual les permite contar con modernos medios de transporte, comunicación e información. Pero la llamada "teoría de la conspiración" reduce todo el fenómeno a un plan "contrafrente" planeado en una oscura oficina del Departamento de Estado. Evidentemente, las cosas sobran, por supuesto.

Pero, según otras opiniones, existen también factores significativos que abren las puertas a la ideología por lo general individualista y apolitista de las sectas: la profunda miseria tan conocida en el Tercer Mundo y también en capas populares de países desarrollados, que genera además de necesidades materiales, urgencia

de afecto, comunicación y unión.

Porque la religión, según un famoso teólogo, debe ser entendida en un balance donde la rac

Matutino Fundado por
Héctor Cajas K. el
28 de Marzo de 1952

Directora
Ana María Romero de Campero
Subdirectores
Carlos Ossio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, jueves 17 de mayo de 1990

Aclaraciones necesarias sobre una licitación

La introducción del sistema de telefonía celular en nuestro país viene acompañada de una serie de irregularidades sobre las que hacen otras explicaciones convincentes y racionales.

De acuerdo con informaciones que publicamos, la Dirección General de Telecomunicaciones desestimó el informe de una agencia de empresas internacional contratada por el gobierno y, como única explicación, dijo que optó por la empresa que estaba en segundo lugar, a pesar de preferencia a una firma nacional. Que se sepa, las dos empresas tienen un componente local y otro externo, y ciertamente la tecnología que ofrecen no la fabrica local.

Si el país llegó a la conclusión de que la única forma de evitar dolos en las licitaciones era sometiéndolas a evaluación a agencias especializadas -en este caso nada menos que a la OSP de las Naciones Unidas-, no es posible que se use por alto esta instancia sin un argumento plenamente valedero.

Está en la memoria de la opinión pública la serie de "elefantes blancos" que adquirió el Estado como emergencia del tráfico de influencias, lo que es peor aún, las denuncias sobre "comisiones" que recibían aquellos jerarcas de las entidades públicas para inclinarse por una determinada licitación.

Tener que confiar la evaluación sobre lo que nos conviene al país a expertos externos no es ideal, pero viene ser el mal menor frente a los escándalos anotados.

¿Qué cabe una definición política del gobierno somete a las normas que están en vigor y las reemplaza por otras, pero lo que se quiere hacer es utilizarlas a su arbitrio.

Si el sistema de evaluación externa está vi-

gente y, como se informa, el Estado boliviano ha pagado más de 70.000 dólares para asegurarse una opinión liberada de todo interés particular, es inadmisible la explicación de la Dirección General de Telecomunicaciones.

Ciertamente que hay errores de inicio. Antes de lanzar la licitación internacional el gobierno pudo haber estudiado y propuesto al país varias opciones, como aquella de abrir este espacio a la libre competencia y permitir que la telefonía celular sea explotada, no por una, sino por varias empresas. La experiencia nos muestra que cuando existe una competencia sana el que sale beneficiado finalmente es el consumidor, tanto en precios como en calidad del servicio.

La DGT pudo haber planteado observaciones de otra índole que tocan más bien al ámbito global de las comunicaciones y a la necesidad de evitar que se creen monopolios en este sector, aspecto que ciertamente no puede tomarse a la ligera. En ese caso, estaríamos hablando de una definición de políticas que tendrían que ser estudiadas y debatidas por los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Lo que no parece pertinente es que la Dirección de un ministerio decida por sí y ante un asunto de tamaña envergadura. Menos aún cuando un área estratégica como la que mencionamos ha sido entregada a un partido político que, a su vez, tiene intereses en el sector.

Es preciso que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones explique al país por qué ha resuelto la licitación en uno u otro sentido con argumentos técnicos y razonables. De lo contrario dará lugar a que se piense que se utilizó una repartición del Estado en función de intereses personales o de rivalidades políticas. Lo cual sería inadmisible.

Las mujeres y su avance en la política

Por Yvonne Yáñez Simón

política viene del griego polis y en latín ciuitas. Ambas definiciones tienen respecto al manejo de los asuntos de la ciudad o, concretamente, de la nación.

Aristóteles definió al hombre como un "animal" político por naturaleza, obviamente una definición masculina, pero cierta. Ciertamente a la supremacía física viene sobre la mujer. Era el caso que el resultado las convencía de que la mujer simplemente se iba a procrear, labores de la casa, cuando mucho, a decirle: "que esté sobre el escudo o debajo

En esos tiempos, hacer política implicaba utilizar un grado significativo de fuerza bruta. Con el

pasar del tiempo, hacer política requiere cada vez menos fuerza (físicamente), y mayor utilización de neuronas. Esto da opción a que la participación de la mujer sea más proporcional. En otras palabras, la mujer se está volviendo un "ser" político por naturaleza, obviamente una definición femenina, pero cierta.

En Bolivia, la actividad política de las mujeres, según las estadísticas, ha crecido en los dos aspectos fundamentales: la participación en el voto, y la participación como candidatas. Esto es importante, pero todavía existen subdesarrolladas. Una de las más significativas: el voto de la mujer y

la candidatura de estas ha crecido sólamente en el medio urbano. La mujer política del medio rural prácticamente no existe.

Aún con estas "lagunas", la mujer se está tornando en un gran apoyo a la expansión y consolidación de la democracia. Tengo la impresión de que se está acabando eso de que atrás de un gran hombre existe una gran mujer; las grandes mujeres ya no están atrás de un hombre; cuando miren a la par, o en algunos casos, adelante.

Yvonne Yáñez Simón es estudiante de Comunicación Social en la Universidad Católica.

Ley SAFCO, descentralización y democracia

Por Erwin Aguilera A.

En los próximos días será considerado por el Congreso Extraordinario el proyecto de ley de administración y control gubernamental (SAFCO).

La importancia de la ley SAFCO dentro del proceso de descentralización radica en que su objetivo fundamental está orientado al reordenamiento de la administración y el control gubernamental. Sin la ley SAFCO dicho proceso tendría como único resultado que los males que aquejan al gobierno central se transmitieran a los gobiernos departamentales y municipales. En otras palabras, si la ley SAFCO no descentralizarían únicamente el caos administrativo, la corrupción y la carencia de personal.

En la organización de los gobiernos departamentales y municipales la ley SAFCO tendrá un rol de importancia primordial, puesto que permitirá que éstos adopten modernos sistemas para la administración y el control de sus recursos, dotándoles asimismo de las normas básicas sobre las cuales podrán dictar sus propias disposiciones administrativas y de control. Esta ley, al mismo tiempo, tiene la virtud de definir la responsabilidad de los administradores y gestores en los niveles locales y departamentales, promoviendo de esta manera la eficiencia administrativa y evitando la dilución de responsabilidades en los niveles de

respecto del proceso de descentralización; en ellas se puede observar ineficiencia, desorganización y, en muchos casos, incluso corrupción, males que heredaron del sistema centralista del Estado. La ley SAFCO podrá corregir estas deficiencias, por cuanto su artículo 5º, al normar el sistema de organización administrativa centralizada en la entidad cabeza de sector de los diferentes niveles de gobierno (nacional, departamental y local) las funciones de adoptar políticas, emitir normas y vigilar su ejecución y cumplimiento, y establece la descentralización para la ejecución de esas políticas y el manejo de los sistemas de administración, cuyos principios generales se dictan en el texto de la ley.

Se deduce de lo anterior que la ley SAFCO se limita a establecer un marco referencial de reordenamiento administrativo, mediante el cual asigna al estado central la función de adoptar políticas globales y emitir la normatividad básica, dejando a las entidades públicas el derecho a organizarse internamente en función de sus objetivos de la naturaleza de sus actividades, evitando incurir en la duplicidad de propósitos y atribuciones y garantizando de esta manera el éxito del proceso de descentralización.

En la actualidad, existen algunas instituciones descentralizadas que no satisfacen plenamente las expectativas de sus regiones. Por consiguiente, la centralización definida en el artículo 5º viene más bien, por el contrario, a reforzar el concepto de descentralización, dado que fortalece la

capacidad de los gobiernos departamentales asignándoles las funciones de adoptar políticas, emitir normas y vigilar su ejecución y cumplimiento. De igual forma se verán fortalecidos los gobiernos municipales.

En síntesis, la ley SAFCO regula los sistemas de administración y control de los recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de planificación e inversión pública sobre la base de la organización política del Estado en actual vigencia. Es una contribución a la consolidación de la democracia, por cuanto al promover la transparencia, organización, ejecución y control de la captación y el uso eficiente de los recursos públicos; al permitir disponer la información útil, oportuna y confiable; al lograr que todo servidor público rinda cuentas de sus actos, asumiendo plena responsabilidad; y al desarrollar la capacidad administrativa para impedir el manejo incorrecto de los recursos del Estado, hace posible a los ciudadanos contar con información adecuada para evaluar la gestión de los responsables elegidos para administrar la cosa pública, y adoptar las opciones electorales con suficientes y adecuados elementos de juicio.

Erwin Aguilera A. es abogado y profesor en la Universidad Gabriel René Moreno.

Desde la esquina

Por Carlos Ossio A.

Paros universitarios y la hora de la verdad

Parecería extemporáneo hablar de los paros universitarios cuando estos han sido suspendidos y, para bien del país, ayer se ha llegado también a un entendimiento que pone fin a la huelga que sostenían trabajadores menores en cumplimiento de lo dispuesto por la COB, que fue a la que se sumaron hasta hace unos días los universitarios.

El espacio destinado a esta columna resulta insuficiente para analizar los motivos que originaron los conflictos, que guardan relación con desintensos en torno a los sistemas de valores entre los grupos de población, los grados de desarrollo económico entre unos y otros, el acentuamiento de diferencias, etc. Sin embargo, cabe reiterar que los acuerdos en los que se basó la solución constituyen una muestra de que pudo haberse llegado a los mismos sin que se tenga que recurrir necesariamente al paro.

A las pérdidas económicas se suman los perjuicios que afectan a los escolares, colegiales y estudiantes en general. En el caso de las universidades, la suma de pa-

ros -tomando en cuenta sólo los de los últimos años- han ocasionado que universitarios que ingresaron a las casas superiores de estudio en 1984 o 1985, y cuya carrera debía ser completada en seis años, tengan por delante todavía un mínimo de dos semestres, aunque no hubiesen sufrido aplazos.

La repetición de huelgas perjudican el bien ganado prestigio de

la calidad de las universidades estatales del país. Quise ver a donde, también a ese nivel, a las diferencias que existen entre colegios privados y fiscales. Este criterio no involucra negar a los universitarios el derecho de participar en la consideración del acontecer nacional, incluso en la política partidaria, pero resulta difícil comprender como se opta, sin mayores reparos, por el ejercicio de la huelga.

Podrá decirse que es el costo que se paga en la lucha por cambios sociales que benefician a la colectividad... ¿pero están seguros de que no existen otros caminos?

nos que eviten cerrarle el comedor universitario a muchos que no cuentan con recursos para alimentarse en otra parte, o dejar sin aula al estudiante de provincia que vive con cien o ciento cincuenta bolivianos, que le dan sus empobrecidos padres? Valdría la pena conocer las respuestas de los que sufren en carne propia esas situaciones, sin que tengan partido o amigo que les alivie las carencias.

Se por experiencia que afirmar que todos los universitarios que participan en huelgas son extremistas de partidos ultras no responde a la verdad. Sin duda, los más son idealistas sinceros y... bueno, son jóvenes, que no obstante ver llagadas en cuerpos ajenos y referencias sobre el dolor que producen las mismas, sólo llegan al convencimiento cuando las sienten en su cuerpo y para eso, a veces, deben quemarse muchos años. Pero es triste ver profesional al que tuvo dinero y suerte para estudiar en universidad privada y aun estudiante que no pudo cubrir esos gastos.

La salud y las organizaciones comunitarias

Por Javier Torres Goitia T.

Cuando menor es el grado de desarrollo de un país, los problemas de salud tienen que ver más con la pobreza y la escasa difusión del conocimiento con la técnica para curar enfermedades. En estas condiciones, el modelo médico de atención encerrado en su academicismo elitista, choca contra una realidad que le es ajena y se hace inoperante. Pero cuando la lucha por la salud, que no es igual a la atención médica, es hegemonizada por las organizaciones populares, la situación cambia.

Este cambio puede ser eficaz y productivo cuando se da una simbiosis entre, por una parte, una clara conciencia popular del derecho a la salud y de la posibilidad de conquistar tal derecho, como se conquistan todos los derechos sociales y, por otra, el reconocimiento, por parte del Estado, de su deber de contribuir a tal conquista. Tal cambio, que se dio en nuestro país a partir de su recuperación democrática en 1982, después de 18 años de dictadura, involucra un cambio de signo en la participación popular en salud. Ya no es el pueblo quien coopera y participa sumisamente con los técnicos, sino la técnica que sirve al servicio de las asambleas populares.

Este cambio en la conceptualización de la participación popular en salud, está logrando importantes avances. Un ejemplo al que ya nos referimos anteriormente, [Presencia de 28-IV-90] lo constituye la actividad de las 16 Centrales Sindicales del Área Andina y otro, no menos importante, es el que se añade ahora con el pronunciamiento del Congreso de Organizaciones Comunitarias que se

reunió en México, en el mes pasado, con la asistencia de delegados de 21 países de nuestra América.

A iniciativa del presidente de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia, Dr. Flaviano Unzueta, un gran impulsor de los comités populares de salud, el mencionado Congreso aprobó una resolución que lleva por título "La salud y la educación son un derecho", algunas de sus consideraciones dicen:

"Las organizaciones componentes del Frente Continental de Organizaciones Comunitarias estamos convencidos de que la salud y la educación constituyen derechos que se deben conquistar junto con las demás conquistas sociales".

Se refiere luego a la clara conciencia de esos derechos y a la posibilidad demostrada de conquistarlos utilizando la energía popular. En cuanto a la defensa de los derechos del niño y la mujer, los señalan como actividad cotidiana de las organizaciones populares y mencionan específicamente la Convención de los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, como fruto del impulso popular y de organismos internacionales como UNICEF y O.M.S.

Más adelante, afirman: "la defensa de la salud constituye la síntesis de todas las actividades que realizamos los pobladores de nuestros barrios marginales y periféricos en la solución de los múltiples problemas por los que atraviesan".

Finalmente, la parte resolutiva dice:

"PRIMERO: Exigir de cada uno

de los gobiernos de los países del continente la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y movilizarse para que tales derechos se hagan efectivos a través de políticas específicas de alimentación, educación y protección de la supervivencia y desarrollo infantiles con la activa participación popular organizada".

SEGUNDO: Coordinar con todas las organizaciones populares, la salud y en particular con las organizaciones obreras y campesinas de nuestros respectivos países para sumar fuerzas en defensa de la salud y la educación colectiva fiscal y gratuita, priorizando adecuadamente la salud del niño y de la mujer, como grupos vulnerables y de importancia social".

TERCERO: Difundir entre las organizaciones de pobladores de nuestros barrios de cada país, que la salud, la educación y el trabajo constituyen derechos sociales que no se reciben de regalo ni se compran, sino que se conquistan con movilización popular organizada".

CUARTO: Exhortar a los gobiernos de cada uno de los países del mundo, a las organizaciones internacionales, que la salud de la niñez, de la mujer y de toda la población no será posible solucionar, sino se toma en cuenta la participación organizada, activa y decisiva de los vecinos o pobladores organizados".

Javier Torres Goitia T. es médico y fue ministro de Salud.



Senado aprobó convenio sobre acuerdo de aranceles aduaneros

La Cámara de Senadores aprobó ayer la ley que ratifica el proyecto de Adhesión de Bolivia al acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

El informe sobre el mencionado acuerdo, por parte de las comisiones de Economía y Finanzas y de Relaciones Económicas y Culturales del Senado, fue aprobado junto con el proyecto de ley, luego de haberse tomado conocimiento sobre la adhesión de Bolivia al GATT, solicitado el 25 de septiembre de 1987, en cumplimiento al artículo 155 del decreto supremo 21060.

Dicha solicitud fue examinada y negocuada en la vía multilateral con el grupo de trabajo integrado por representantes de 26 países de ese grupo, cuya tarea fue cumplida el siete de julio de 1989, que recomendó se invite a nuestros países a adherirse al GATT, cuya

yo protocolo definitivo fue firmado el pasado cuatro de agosto de 1989.

El GATT fue creado con la finalidad de elaborar las normas que regulan el comercio internacional y realizar negociaciones tendentes a reducir barreras comerciales que distorsionan el comercio mundial.

Los objetivos del GATT permitirían un comercio sin discriminación, eliminación de las restricciones cuantitativas a la importación y exportación, así como un tratamiento diferenciado y más favorable para los países en desarrollo.

La adhesión de nuestro país al GATT posibilitaría la participación de Bolivia en el comercio internacional y favorecerá al desarrollo económico, mediante el incentivo de nuestra exportación al contexto mundial.

Dicha solicitud fue examinada y negocuada en la vía multilateral con el grupo de trabajo integrado por representantes de 26 países de ese grupo, cuya tarea fue cumplida el siete de julio de 1989, que recomendó se invite a nuestros países a adherirse al GATT, cuya

Senador Barrientos

Organismos financieros condicionan créditos para reactivar la minería

Los organismos internacionales de financiamiento condicionan la concesión de créditos para reactivar la minería boliviana y piden que se les garanticen su participación en la administración mixta de explotación de las unidades productivas.

“Lamentablemente por su dependencia, el país está sujeto a los caprichos de los organismos financieros internacionales”, denunció.

“No hay créditos si no se admite la administración mixta y como bolivianos no estamos en condiciones de reactivar este sector con nuestros propios recursos”, dijo.

Explicó que el Banco Mundial, “en esa actitud de chantaje” ha impuesto al Poder Ejecutivo aceptar una serie de recomendaciones vinculadas con la administración mixta en centros de la minería nacionalizada.

Señaló que el Banco Mundial justifica esas imposiciones por

que los créditos concedidos en el pasado a la minería, no fueron utilizados en los fines específicos, lo que daría a entender que se habrían malversado esos recursos.

“Los organismos financieros señalan que tienen la obligación de defender y cuidar esos recursos”, dijo y que esa posición ha sido transmitida a los trabajadores para que analicen el problema.

Al ser consultado sobre las acciones que deberá adoptar la Comisión de Minería de la Cámara de Senadores, expresó su

identificación con la posición de los trabajadores mineros, que son los que están conscientes de esta realidad de defender los centros productivos para evitar su desnationalización.

La Comisión de Minería insiste de que en base a reuniones directas entre las partes en conflicto, se encuentren soluciones para evitar mayores problemas en contra de la estabilidad del país.

Esta preocupación trasmitió al Poder Ejecutivo, cuyos miembros han contestado caír prestos a continuar el diálogo con los trabajadores mineros, pero también condicionan de que el diálogo debe estar supeditado a la suspensión de las medidas coercitivas de los trabajadores mineros.

Dijo que en el caso específico de la ciudad de Oruro, hasta el pasado lunes la huelga estaba sostenida por los trabajadores municipales y los universitarios, pero el martes el sector municipal suspendió la huelga, quedando simplemente los piquetes de huelga de hambre de los trabajadores de Santa Fe y San José.

Los mineros de Huanuni han ingresado a la ciudad de Oruro, pero se han sumado a la huelga de hambre porque consideran que esta medida no es positiva en este instante. Solo determinaron movilizaciones en la ciudad, con bloques de calle en las horas de mayor tránsito, concluyó.

En Santa Cruz

Brigadas legislativas estudiarán opciones para construir gasoducto

Las brigadas parlamentarias, comités cívicos, corporaciones departamentales se reunirán este fin de semana en la ciudad de Santa Cruz, para analizar las negociaciones para la construcción del gasoducto y la instalación de una planta térmoelectrónica para comercializar energía eléctrica al Brasil.

Alvarez ayer, el diputado Horacio Vaca Díez, explicó que el jueves y viernes se recibirá una explicación de las autoridades gubernamentales sobre las opciones que se presentan sobre este tema.

Confirmó la asistencia de los ministros de Relaciones Exteriores, Planeamiento y Energía e Hidrocarburos y de los directores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, para analizar las opciones que se han presentado hasta la fecha.

Las obras demandarán una inversión superior a los 600 millones de dólares, calculada por el gobierno anterior.

Señaló que en las tres regiones productoras de hidrocarburos existe preocupación por las definiciones que debe tomar Bolivia sobre las dos opciones básicas que existen en el momento.

La primera se refiere a una operación comercial de construcción del gasoducto y la central térmoelectrónica mediante financiamientos que debe obtener el gobierno de organismos internacionales, para la venta de energía eléctrica al Brasil.

La segunda está vinculada a la propuesta hecha por el Brasil por intermedio de la empresa estatal PETROBRAS, que propone un trabajo de asociación con YPFB para construir y financiar el gasoducto, la infraestructura de la central térmoelectrónica y eventualmente la búsqueda de mercado para gas natural.

“Nosotros consideramos que debemos analizar las dos propuestas y tomar una posición como región y como país”, dijo al señalar que es necesario analizar esta operación que es de máximo interés para Bolivia y para sus regiones productoras de petróleo.

Diputado Guillermo Bedregal

“Es necesaria una mayor solidaridad con el gobierno”

La política exterior del país, particularmente la referida al narcotráfico, debe manejarla con mucha seriedad y en ella es necesaria una “mayor solidaridad con el gobierno constitucional”, indicó ayer el diputado Guillermo Bedregal, luego de recibir un informe reservado del Canciller de la República, sobre los convenios suscritos entre los presidentes de Bolivia y los Estados Unidos.

Observó además que una eventual incursión del Ejército en la frontera boliviano-peruana, reservada exclusivamente a efectivos de la Policía Boliviana, “generaría inevitablemente una fuerte oposición de los sectores campesinos y, con ella, enfrentamientos de imprevisibles consecuencias”.

Estados Unidos quiere aprovechar que las Fuerzas Armadas no cuentan ahora con todo el apoyo que quisieran de parte del Tesoro General de la Nación, y por eso pretenden tentarlas económicamente.

“El MNR ha sostenido que no iba a asistir a esta reunión”, dijo



Diputado Guillermo Bedregal

al afirmar que él en cumplimiento de su deber ciudadano y como integrante de la comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados, juzgó necesario

al reiterar que los temas que se están tratando son sumamente importantes, determinantes en muchos aspectos en lo que se refiere a nuestra política exterior, dijo que por experiencia como ex-Canciller, deben manejararse con la mayor ponderación y seriedad.

“Es una necesidad conocer a fondo sobre este problema y dentro de un ámbito de cordialidad”, dijo al advertir que su partido va a instrumentar las acciones necesarias en el parlamento, que es otra instancia que también está en el marco de la democracia, concluyó.

Anuncie en **PRESENCIA**
agencias en todo el país

ACORTE LA DISTANCIA Y LOS GASTOS

con los equipos de FAX (FAX)
Panasonic
Tecnología al Servicio de la Humanidad

DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS Y EQUIPOS TÉCNICOS P/T
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA PAZ
AV. CAMACHO 1410 TEL. 234587
UN SERVICIO MAS ALLÁ DE LA VENTA



COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

COMUNICADO

Con la finalidad de evitar la tergiversación y especulaciones fuera de lugar, con referencia al incidente en la localidad de Chimore entre personal del Regimiento “Barrientos” y de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico, se hace conocer lo siguiente:

1. El pasado día viernes 11 y en circunstancias en que un Oficial y tres Suboficiales de la Unidad Militar, hacían uso de su descanso semanal en traje civil en el Restaurante “El Tamarindo”, fueron enfocados por un elemento vestido de civil en estado de ebriedad que portaba una máquina fotográfica lo que fue interpretado como una provocación por su arbitrariedad y la perturbación, lo que motivó la lógica reacción de los mismos que pidieron la explicación consiguiente, que más bien generó insultos y la prepotencia del ocasional fotógrafo, acompañado de otros dos civiles también ebrios, promovieron una gresca que finalmente determinó la detención de uno de ellos apellidado Mamani, quien luego de su posterior identificación, fue entregado a sus superiores, sin mayor objeción, consciente y en uso de sus facultades. Por lo que las confusiones del indicado Cabo, se debían a la pelea promovida por el mismo y de ninguna manera a lesiones, torturas o golizadas agudas.
2. En consecuencia, por las características del hecho se trata de un incidente fuera de los actos del servicio, sin trascendencia institucional alguna, que no desvirtúa las relaciones que normalmente guardan los miembros del Ejército con otras instituciones en general y particularmente con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico.
3. En todo caso, reglamentariamente, se encuentra en tramitación el correspondiente Sumario Informativo Militar, para esclarecer definitivamente el hecho y aplicar las sanciones a que hubiera lugar por inconducta personal en actos fuera del servicio.
4. Finalmente el señor Comandante General del Ejército es coincidente con las declaraciones del señor General Comandante de la FELCN...cuyos términos son indudablemente precisos.

La Paz, mayo 16 de 1990

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS DEL EJERCITO



Con la sencilla interconexión de computadoras Macintosh (Workgroup solution), el producto de su trabajo es siempre óptimo y sin obstáculos.

Macintosh la eficiencia más avanzada, al servicio de los hombres con visión en el futuro y mentalidad ganadora.

Elija una computadora que le dé soluciones, no problemas.



Edif. Herrmann Piso 3

Tel. 351070

Distribuidor Autorizado

sólo
Dima
tiene la solución.

Visítenos y el logo de Apple son Marcas Registradas de Apple Computer, Inc.

Canciller dice que ayuda de EE.UU. es extraordinariamente importante

Poniendo énfasis en que la cooperación norteamericana a Bolivia es extraordinaria y que todo el mundo trata de restar su importancia, el canciller de la República, Carlos Iturralde, dijo a los críticos del gobierno que deben tomar en cuenta que una donación de más de 200 millones de dólares en la gestión fiscal 1991, es extraordinariamente importante y una donación de 135 millones de dólares para el año fiscal 1990, también es importante.

Esos informes fueron presentados ayer en el Senado, cuyos parlamentarios expresaron preocupación sobre el destino y la utilización de los recursos.

Iturralde dio detalles de la cooperación económica conseguida en la visita del presidente Jaime Paz a Washington y dijo que esa ayuda se debe a la gestión del Poder Ejecutivo para obtener la aprobación del Congreso norteamericano, que posibilitó contar con alrededor de 150 millones de dólares durante el año fiscal 1991, más 33 millones de la ayuda militar y 15.7 millones para la interdicción, y que este monto supera los 84 millones recibidos y por recibir, como cooperación durante el año fiscal 1990, además de otras contribuciones.

Esa ayuda es casi un 100% en donaciones y marca una clara diferencia respecto de años anteriores, porque no solo era menor en montos sino que fiscal correspondía a préstamos, añadió.

ACUERDOS FIRMADOS

Indicó que existen tres acuerdos específicos dentro de la cooperación para 1990: una donación de 3 millones de dólares para combatir el Mal de Chagas, que afecta a más del 12% de la población, de 18 millones a la Balanza de Pagos entre mayo y septiembre de este año, y renovación anual del convenio de donación de trigo por 20 millones, que tuvo como consecuencia la eliminación de una deuda antigua de 48 millones de dólares, originada por diferencias cambiarias en la década de los 80.

"El 9 de mayo, agregó, se crearon acuerdos que cubren tres fases del plan antimarcos: Desarrollo Alternativo, Interdicción y Prevención. La cooperación en asistencia económica global a Bolivia, como resultado de la aceptación del planteamiento bo-



El canciller Carlos Iturralde (centro) junto al ministro de Informaciones Manfredo Kempff (izquierda) y el asesor presidencial Samuel Doria Medina (derecha) explican los resultados del viaje de Paz Zamora a Estados Unidos.

liviano sobre el desarrollo alternativo, se expresa en el apoyo a la balanza de pagos en el corto plazo y en inversiones que permitan reemplazar la economía de la coca".

Se consiguió el apoyo de los EE. UU. para llevar un planteamiento conjunto a foros internacionales, que posibilita la obtención de mayores recursos destinados al desarrollo socio-económico de Bolivia.

En el campo de la interdicción se renovó, por tercera vez, el apoyo económico a unidades y organismos especiales que participan en la lucha contra el narcotráfico.

Adicionalmente, se acordó equilibrar y entrenar personal militar en algunas unidades, incluyendo transporte e ingeniería.

El acuerdo firmado está basado en el convenio de donación de equipo militar de 1962 y en disposiciones de la ley 1008. El presidente Paz Zamora dejó claramente establecido que su obligación como mandatario responsable, es garantizar -ante todo- la seguridad ciudadana. Para esta finalidad, se tomarán todas las previsiones necesarias", dijo.

En el área de la prevención, añadió, se firmó un convenio para un plan de Prevención Integral que incluye: educación, informa-

ción y comunicación, acerca del mal que constituye el narcotráfico.

Explicó que en el sector de inversionistas privados de EE. UU. existe enorme interés y eso se demuestra por la variedad de empresas dispuestas a invertir en Bolivia que visitaron al presidente Paz, entre ellas: Texaco, LITFCO, Cyrus Mining y muchas otras, según quedó establecido en la reunión realizada en la Cámara de Comercio en Washington, para fomentar la inversión norteamericana y las exportaciones bolivianas hacia mercados de EE. UU., por lo que se acordó conformar un Consejo de Comercio. Inversiones compuesto por las cancillerías y ministerios de Industria de ambos países.

Ante los organismos multilaterales, se obtuvo pleno respaldo a programas y proyectos bolivianos.

"La carretera Pacayacama-Tambo Quemado del BID y de 35 millones de dólares para fomentar la exportación de productos no tradicionales del Banco Mundial", fueron concretados durante la visita.

Enfatizó en que el nuevo enfoque, propuesto por Paz Zamora al presidente Bush, al Congreso norteamericano y a los organismos multilaterales de desarrollo, fue plenamente aceptado.

Anexos firmados en EE.UU. contemplan la participación "ampliada" de FF.AA.

En el tercer anexo de los acuerdos firmados con Estados Unidos, se establece la participación "ampliada" en las Fuerzas Armadas de Bolivia en la lucha antidrogas, pero será el presidente Jaime Paz Zamora quien decide la forma y momento de esa participación, acuerdo que está contenido también en el Acuerdo de Cartagena en conformidad con el interés soberano de cada Estado, informó el canciller Carlos Iturralde.

Acuarteló versiones de prensa sobre la militarización de la lucha contra el narcotráfico. La ayuda de los 33 millones de dólares es para equipamiento y entrenamiento de las FF.AA. y desmintió que hubieran condicionamientos para esa ayuda.

Los otros dos anexos, se refieren al programa de interdicción y al desarrollo alternativo.

Explicó que el anexo sobre las FF.AA., especifica lo siguiente: "Los gobiernos de la República de Bolivia y de los Estados Unidos, suscribieron un convenio de fecha 26 de abril de 1962 referente a la provisión de artículos y servicios de defensa al gobierno de la República de Bolivia con el propósito de contribuir a su capacidad en cuanto a seguridad interna. Los gobiernos están de acuerdo en que la producción y tráfico

ilícito de estupefacientes, por su propia naturaleza y por su franca violación de las leyes de ambos países, constituyen un peligro para la seguridad interna. Por esa razón, los gobiernos convienen en instruir el programa especial para la transferencia de artículos y servicios de defensa con el fin de incrementar la capacidad de las FF.AA., para participar en las acciones antidrogas".

Este programa, se pondrá en ejecución de acuerdo con el interés soberano de Bolivia en el marco de su propio ordenamiento jurídico y a las disposiciones constitucionales. El presidente de la República de Bolivia decidirá la forma y momento de esa participación, de conformidad con los principios contenidos en el Acuerdo de Cartagena que establece que la represión contra el tráfico ilícito es una cuestión en su esencia, de carácter político.

"Ante su magnitud y ante las diferentes facetas que presenta y de conformidad con el interés so-

berano de cada Estado y con su propio ordenamiento jurídico, las FF.AA. de cada uno de los países, dentro de su propio territorio y jurisdicciones nacionales, también pueden tomar parte", dijo. Las partes establecerán los debidos entendimientos bilaterales y multilaterales de cooperación, de conformidad con sus intereses, necesidades y prioridades.

Cuando se le preguntó hasta qué punto Bolivia puede decidir el ingreso de las tropas, Iturralde respondió que la presencia de asesores es un asunto técnico que será decidido por el alto mando militar, pero que no se indica explícitamente en el acuerdo. "Se mencionan equipos y entrenamiento. Puede que el gobierno boliviano lo solicite. Pero estamos hablando de ciertas unidades que recibirán equipo y entrenamiento si fuese necesario y la definición será del capitán general de las FF.AA. para decidir si ingresan a la lucha contra el narcotráfico", explicó.

Añadió que no tiene la menor idea de la llegada de unidades militares ni cuáles son. El asesor económico de la Presidencia, Samuel Doria Medina, aclaró, por su parte, que la ayuda a las FF.AA. llegaría en equipos, pero que necesitan asesoramiento técnico.

Añadió que no tiene la menor idea de la llegada de unidades militares ni cuáles son. El asesor económico de la Presidencia, Samuel Doria Medina, aclaró, por su parte, que la ayuda a las FF.AA. llegaría en equipos, pero que necesitan asesoramiento técnico.

Los otros dos anexos, se refieren al programa de interdicción y al desarrollo alternativo.

Explicó que el anexo sobre las FF.AA., especifica lo siguiente: "Los gobiernos de la República de Bolivia y de los Estados Unidos, suscribieron un convenio de fecha 26 de abril de 1962 referente a la provisión de artículos y servicios de defensa al gobierno de la República de Bolivia con el propósito de contribuir a su capacidad en cuanto a seguridad interna. Los gobiernos están de acuerdo en que la producción y tráfico

ilícito de estupefacientes, por su propia naturaleza y por su franca violación de las leyes de ambos países, constituyen un peligro para la seguridad interna. Por esa razón, los gobiernos convienen en instruir el programa especial para la transferencia de artículos y servicios de defensa con el fin de incrementar la capacidad de las FF.AA., para participar en las acciones antidrogas".

Este programa, se pondrá en ejecución de acuerdo con el interés soberano de Bolivia en el marco de su propio ordenamiento jurídico y a las disposiciones constitucionales. El presidente de la República de Bolivia decidirá la forma y momento de esa participación, de conformidad con los principios contenidos en el Acuerdo de Cartagena que establece que la represión contra el tráfico ilícito es una cuestión en su esencia, de carácter político.

"Ante su magnitud y ante las diferentes facetas que presenta y de conformidad con el interés so-

berano de cada Estado y con su propio ordenamiento jurídico, las FF.AA. de cada uno de los países, dentro de su propio territorio y jurisdicciones nacionales, también pueden tomar parte", dijo. Las partes establecerán los debidos entendimientos bilaterales y multilaterales de cooperación, de conformidad con sus intereses, necesidades y prioridades.

Este criterio fue expuesto en conferencia de prensa, al informar sobre los resultados de los viajes del presidente Paz, tanto a Estados Unidos como a Europa, y respondiendo a una pregunta concreta de PRESENCIA.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.

"Puede ser que el país no tenga la capacidad de absorber los 800 millones de dólares del propósito de incrementar la cooperación económica a Bolivia

en ese período de tiempo. Esas cifras no deben ser compensadas por el país, en todo el territorio boliviano, que anteriormente, el país no tenía la capacidad de absorber los 800 millones de dólares", agregó.</

En la paz del Señor, y confortado con los auxilios de la Santa Iglesia Católica, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo, padre y cariñoso abuelo:

† Cnl. (r) CARLOS RENE BUSTILLOS MURILLO (Ex-Comandante General de la Policía Boliviana) (Q.E.P.D.)

Marcela Calderón Vda. de Bustillos, esposa; José, Jhony, Isaac, Germán, Marcos, hijos; Hernán, Mario (ausente), María Esther, Arminda, Virginia, hermanos; Luz, Mirla (ausente), hermanas políticas; Gloria, Rosemary, Carmela, Edith y William hijas políticas; José René, Patricia, Carlos, José Antonio, René, Paola, Carla, Ninette, Marcelo, Alejandra, nietos; Virginia (ausente), Alvaro, Jessica, Iván, Antonio y July (ausentes) sobrinos y demás familiares. Ruegan a sus amistades, en especial a los miembros de la POLICIA BOLIVIANA, Asociación de Jubilados de la Policía Nacional, militantes del M.N.R. y todas las instituciones sociales y culturales a las que perteneció, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día jueves 17 de mayo a Hs. 15:00 p.m., y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy Jueves 17 del presente a Hs. 16 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Matias Terrazas N° 427 (Plaza Villarcoel).

Favor que agradezca eternamente la familia doliente.

Funeraria "A" Valdivia, Of. Figueroa 766 primer piso Tels. 353630 - 325254.

La COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL H. SENADO NACIONAL se adhiere al dolor que embarga a la familia Fernández Negrete por el sensible fallecimiento del que en vida fue:

† Dr. CORNELIO FERNANDEZ NEGRETE (Q.E.P.D.)

Padre del Sr. ministro de la Presidencia de la República, Dr. Gustavo Fernández.

La Paz, mayo de 1990

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia de la que fue ejemplar madre, cariñosa abuela y bisabuela:

† Sra. Doña CRISTINA RADA Vda. DE HAILLOT (Q.E.P.D.)

Agradece profundamente a familiares, amigos e instituciones por las ofrendas florales y sentimientos de pesar, e invitan a la misa, que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, se mandará a oficiar el día de hoy 17 de mayo del presente, a Hs. 12:00 en la Capilla Privada de San Calixto. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Funeraria "A" Valdivia

LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, expresa su sentimiento de pesar, por el lamentable fallecimiento de quien en vida fue Ministro de la Corte Suprema de Justicia, H. Senador de la República, Honorable Diputado Nacional y Alcalde Municipal de Cochabamba.

† Dr. CORNELIO FERNANDEZ NEGRETE (Q.E.P.D.)

Padre del Dr. Gustavo Fernández, Ministro Secretario de Presidencia de la República.

La Paz, mayo de 1990

El Comité de Defensa de Socios COTEL expresa su pesar por el fallecimiento del Sr.

† Dn. RENE BUSTILLOS M. (Q.E.P.D.)

Padre de nuestro compañero de trabajo Jhony Bustillos.

La Paz, mayo 17, 1990

La familia de la que en vida fue abnegada madre:

† Sra. ELENA VILA viuda DE OCAMPO Q.E.P.D.

Invita a sus parientes, amigos y demás personas pladiosas se dignen asistir a la santa misa que en sufragio de su alma y recordando su aniversario natal, se mandará a oficiar, el día viernes 18 del presente, a horas 19 p.m. en la parroquia del Corazón de María, Av. Busch.

La Paz, mayo de 1990

AGRADECIMIENTO

La familia del que en vida fue:

† Dr. CARLOS ENRIQUE THROM BORGSTEDT

Agradece profundamente todas las ofrendas florales y sentimientos de pesar recibidos por parte de todas las instituciones, amistades y personas allegadas.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. AURORA † PEÑARANDA Vda. DE VELEZ (Q.E.P.D.)

Angel, María Cruz, Adolfo, Jorge, Teresa, hijos; María Vargas, Ursula Paz, Fanny Campos, hijas políticas; Javier, Mario, Rocío, Carla, Iván, Fabiola, Jorge nietos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades y personas pladiosas se dignen en asistir a la misa de cuerpo presente el día jueves 17 del presente a horas 10 a.m. y al traslado de sus restos mortales de la extinta al Cementerio General a horas 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Perú 257. Sede de los Ferroviarios.

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, 16 de mayo de 1990



TRASLADO DE RESTOS Y CENIZAS

*TRAMITES INGRATOS
Le evitamos desplazarse hasta el Cementerio General y realizar trámites ingratos, además de pérdida de tiempo. Nos ocupamos de todo concerniente a estos traslados.

*REESTOS
Nuestro crédito (\$us 49 mensual) cubre todos los gastos del Cementerio General, de la Casa de Servicios Funerarios y de nuestro Cementerio Jardín.

*CENIZAS
Si usted es propietario de una sepulcral a perpetuidad en nuestro Cementerio Jardín o adquiere una, utilizando nuestro plan de suscripción mensual, tiene derecho a trasladar uno o varios restos "en cenizas", a nuestro cementerio.

*SEPULTURAS DEL CEMENTERIO JARDÍN
Preocupados por facilitar estos traslados, tanto en su tramitación como en lo económico, podemos recibir la sepultura o trasladarla.

Procurados por facilitar estos traslados, tanto en su tramitación como en lo económico, podemos recibir la sepultura o trasladarla.

¡UNA DECISION QUE MAÑANA SU FAMILIA VALORARA!

INMOBILIARIA KANTUTANI SRL. 783263 - 786718 - SISTEMA

BUJIAS INCANDESCENTES SPACO (HEATER PLUGS)

(N.A.D.E.: 85-08-00-01-06)

Fabricamos para todos los tipos de motores Diesel de encendido NORMAL, RAPIDO y SUPER RAPIDO y ponemos a su disposición nuestra experiencia de más de 50 años, siendo nuestra Marca ampliamente conocida en varios países de América.

(CALLE 113) ALVEAR 2538
(1650) SAN MARTIN

Prov. de Buenos Aires - Argentina

TELEFONOS: 753-2445/2196 - FAX: 00-541-334-0039

206 MILLONES DE DOLARES PARA BOLIVIA (AÑO FISCAL 1991)

Todos los detalles de la visita del señor Presidente Constitucional de la República, Lic. Jaime Paz Zamora a los Estados Unidos.

MAÑANA

En una separata que circulará junto a la edición ordinaria de este matutino.

MINISTERIO DE INFORMACIONES



LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

SALUDA Y DESEA EXITO A LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION BOLIVIANA DE AGENTES DE VIAJES Y TURISMO:

ABA VYT

EN SU XII CONGRESO NACIONAL

COROICO 17-19 DE MAYO DE 1990

K **Un regalo** **K**



diferente
y exclusivo
para mamá

Un retrato en nuestro
estudio fotográfico.

Calle Potosí N° 1130
Primer Piso.



con un hermoso marco gratis.

OFERTA POR EL MES DE MAYO

También regalamos,
en el mes de la madre:

Por cada rollo revelado,
1 ampliación
tamaño 13 X 18 cm.
en marco especial.



CASA KAVLIN S.A.
LA PAZ: Potosí 1130 - Av. Camacho 1223 PB.
Av. América 146 - Calacoto calle 21

10 internacional

PRESENCIA

Como un paso a la reunificación

Las dos alemanias firmarán tratado de unión monetaria

BONN, 16 (REUTER). Las dos alemanias darán su primer paso formal hacia la unificación el viernes al firmar un tratado sobre unión monetaria económica.

El portavoz del gobierno de Bonn, Hans Klein, anunció que el tratado, que convertirá al marco germano federal en la moneda de circulación en Alemania Democrática y comprometerá a este país a adoptar la economía de mercado, será suscrito en Bonn por los ministros de Finanzas de ambas partes.

«El tratado será firmado por los ministros de Finanzas Theo Waigel y Wolfgang Röderberg en presencia del canciller Helmut Kohl y el primer ministro Lothar de Maizière...», manifestó Klein en conferencia de prensa.

El tratado, que según se prevé será ratificado por los parlamentos de ambos países el mes próximo, preparará el escenario para la unificación política de los 11 estados creados en 1949, cuatro años después de la derrota de Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial.

Las disposiciones del tratado entrarán en vigencia a partir del 1º de julio.

El gobierno de Kohl también dio pasos para poder sufragar el enorme costo de la unificación entre la economía de Europa y una nación hermosa devueltada a 50 años de planificación centralista.

El canciller conservador logró el acuerdo de los primeros ministros de los estados de la República Federal Alemana, muchos de ellos socialdemócratas, en favor de su propuesta de establecer un fondo de 15.000 millones de marcos (70.000 millones de dólares), denominado «Unidad Alemana», para financiar parte de las inversiones necesarias a fin de levantar a Alemania Democrática.

Veinte mil millones de marcos provendrían de ahorros del gobierno y el resto se obtendrá prestado de mercados de capital entre ahora y 1994.

Contribuyendo a la misión el gobierno de Bonn y el resto los 11 estados federales.

Los socialdemócratas (SPD) habían acusado previamente a Kohl de estar tratando de ocultar los costos de la unificación a los ojos de los votantes germanos y de ocultarlos en un escenario proyectado en secreto para pagar los gastos de la reunificación.

Johannes Rau, primer ministro social demócrata de Renania Septentrional-Westfalia, declaró en conferencia de prensa que su partido había aceptado la creación del fondo porque permitiría a los estados saber por anticipado cuánto dinero tendrían que pagar.

«El compromiso asume hoy las responsabilidades y nos desalienta la carga sobre nuestros ciudadanos. Personas que decidimos aprobarlo», señaló.

Waigel indicó el fondo, que ofrece a los inversionistas tasas de interés de nueve por ciento al año, costaría a los contribuyentes alrededor de 17.000 millones de marcos en pagos de interés entre 1991 y 1995.

«La unidad alemana es una inversión en la economía social de mercado en Alemania Democrática. También es una inversión en un mayor crecimiento de Alemania Federal, en toda Alemania y en Europa, en términos de progreso.

El gobierno de Kohl ha insistido, a pesar de las denuncias en contrario formuladas por el SPD, en lo que no apelará a incrementos de impuestos.

Sin embargo, Waigel dejó entrever que Bonn podría verse obligado a dejar de lado planes de larga data de reducir los impuestos corporativos a partir del próximo año.

El resto de Alemania no representa el costo total de la unificación, que según algunos funcionarios todavía no puede ser cuantificado con exactitud.

Bonn ya ha prometido sumas considerables a Alemania Democrática para proyectos específicos tales como la descontaminación del ambiente y esperar que empresas privadas occidentales aporten gran parte de las inversiones necesarias para modernizar la industria germano oriental.

Para próxima cumbre bilateral

Inician conversaciones Baker y Shevardnadze

MOSCÚ, 16 (EPA). Con la vista puesta en la próxima cumbre bilateral, iniciaron hoy aquí conversaciones el secretario norteamericano de Estado, James Baker, y el canciller soviético, Eduard Shevardnadze.

La negociación comenzó con un encuentro a solas entre Shevardnadze y Baker, pero está apoyada por el trabajo de cinco grupos de expertos referidos al desarme, asuntos bilaterales, derechos humanos, conflictos regionales y los denominados temas transnacionales (ecología y lucha contra el narcotráfico, entre otros).

Fuera de las dos delegaciones, cuyos dirigentes se reunen por onceva vez en dos años, coincidieron en que los temas más confundentes serán el desarme nuclear y las armas químicas, con el objetivo de eliminar obstáculos surgidos recientemente en el primer caso y concluir un acuerdo bilateral en el segundo.

Funcionarios soviéticos quieren negar a prensa los puntos de conflicto, expresaron en viernes de la reunión su esperanza de ver Beijing con ideas concretas para desbloquear las conversaciones sobre la disminución de un 50 por ciento del arsenal nuclear estratégico de ambos países.

En círculos diplomáticos locales se habla también de la fuerza creciente sobre la posibilidad de que Baker y Shevardnadze conciban una solución de compromiso respecto al Estadillo Militar de una Alemania unida, ante la oposición soviética a la OTAN.

También en el primer caso, voces locales aseguraron que Moscú está listo a responder constructivamente a toda propuesta positiva presentada por el secretario de Estado, pues las autoridades del Kremlin estaban hoy hechas todas las concesiones posibles y ahora le toca el turno a la Cumbre.

La habilidad negociadora atribuida a los dos hombres se enfrenta a un nuevo desafío cuando los miembros del resto de sus anteriores encuentros dejan solo todo la filosofía de los anteriores, ahora agotada, según la opinión de observadores soviéticos y occidentales.

Otra de las incógnitas de la reunión de tres días iniciada hoy se refiere a cuánto podrían avanzar en un acuerdo económico-comercial para erradicar las medidas discriminatorias impuestas por Estados Unidos a la URSS, documento hasta hace poco considerado a la firma en la cumbre soviético-norteamericana, que se iniciará en Washington el próximo 30.

Sin embargo, el conflicto surgido recientemente entre Moscú y las principales búsquedas en torno a la determinación separativa parece lanzar algunas dudas y la posible dilatación del convenio, como forma de presión de Washington en favor de la desintegración de la URSS.

Pero a medida que se acerca la cumbre entre Mijail Gorbachov y George Bush el camino parece más despejado para la firma de un nuevo tratado de comercio.

Una Alemania reunificada beneficiaría a Gorbachov

BONN, 16 (REUTER). Alemania Federal, prometiendo hacer honor a los compromisos de Berlín Oriental con Moscú, afirmó hoy que una Alemania reunificada estaría en inmejorables condiciones para ayudar a Mijail Gorbachov a resolver los crónicos problemas económicos de la Unión Soviética.

«Ningún país podrá ayudar a la Unión Soviética en la forma que podemos hacerlo nosotros, después de la unión económica de las dos Alemanias», asesó el ministro de Economía Helmut Haussmann.

Haussmann, quien se entrevistará con importantes funcionarios soviéticos en la cumbre, dijo que el tratado sobre unión monetaria y económica a ser firmado el viernes procuraría ampliar el comercio entre una Alemania económicamente unida y Moscú.

Todos los que apoyan a Gorbachov en Occidente deben tener sumo interés en que haya un fuerte socio económico», dijo Haussmann.

Un estudio preparado para el Ministerio de Economía de Bonn por el Instituto DIW de Berlín Occidental constató que Alemania Democrática es el más importante socio comercial de la Unión Soviética en el bloque oriental, mientras que Alemania Federal ocupa similar posición en el concierto de las naciones.

Haussmann señaló que Bonn ha prometido mantener los compromisos comerciales de Alemania Democrática con Moscú después de la unión monetaria entre las dos Alemanias en julio.

Ni siquiera las exportaciones germano orientales de tecnología militar a los soviéticos se verán afectadas.

«Sólo se verá afectada que...», apuntó Haussmann, pero agregó que Bonn Alemania Democrática sea utilizada para fines militares.

Bonn habría garantizado las exportaciones germano orientales a la Unión Soviética pero Moscú ha acordado a su vez en pagar por ellas con divisas convertibles a partir de 1991, en lugar de hacerlo con rublos no convertibles.

«Hoy se acuerda de la parte soviética en el sentido de que, a partir de 1991, el comercio se hará sobre la base de divisas convertibles y precios mundiales», destacó Haussmann.

Empresarios germano federales han informado que se registró un crecimiento atraso en los pagos soviéticos y que Moscú está encontrando cada vez mayores dificultades para obtener divisas fuertes para pagar sus importaciones desde Occidente.

«Otro país, como Amerson, presidente del grupo empresarial comercial que el bloqué oriental, dijo que ésta es la primera vez que los soviéticos se trastornan en los pagos a exportadores alemanes desde la década de 1920.

Resto del Mundo



Antisemitismo y racismo

BRUSELAS. Los rabinos europeos firmaron una declaración en su XVII Conferencia con un llamamiento a todos los países del mundo para combatir el antisemitismo y el racismo de todo tipo y a todos los juicios para que conserven la calma ante las violencias. Esta conferencia, celebrada en Bruselas, reunió a los grandes rabinos de Israel, Europa oriental y Estados Unidos.

Ejército ocupa calles

ARIYAN. El Ejército de Costa de Marfil ocupó aeropuerto, lugares estratégicos de Abiyán y de Marfil, un aeropuerto, la radio y la televisión, en lo que parece tratarse de un golpe de Estado contra el actual presidente, Félix Houphouët-Boigny. Desde primera hora de la mañana, varias calles del centro de la ciudad han sido escenario de violentos incidentes protagonizados por soldados del Ejército, que han desalojado autobuses y automóviles privados que dispara al aire. (EFE)

Contrabando de estadio

MALASIA. Brasil, el mayor productor del mundo de estadio, dijo a otros países productores del mundo que adoptó medidas para frenar el contrabando de estadio. Brasil, que asiste a una reunión del Consejo Ejecutivo de la Asociación de Países Productores de Estadio como observador, pidió a los países miembros que cooperen con sus esfuerzos. (AP)

Apartheid en hospitales

Ciudad del Cabo. El gobierno blanco de Sudáfrica dijo que aboliría inmediatamente la segregación racial en la mayoría de los hospitales estatales. Medicos contrarios a la política oficial de apartheid instaurada hace décadas oíeron de la propuesta, rechazaron la idea y una de ellas se presentó a la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Demócrata de los Paises Productores de Estadio como observador. (AP)

Ataque artillero a Kabul

PAQUISTÁN. Al menos diez personas murieron por consecuencia de un ataque de rebeldes armados por la guerrilla sobre la ciudad de Kabul. Parte de la guerrilla anarcosocial también ha muerto durante las hostilidades y quince heridos durante las manifestaciones. Los heridos fueron hospitalizados en el hospital de Rodat, provincia de Nangarhar cercana a Kabul. (EFE)

Enfrentamiento de tropas

MANILA. Un total de diez personas murieron en consecuencia de un ataque de rebeldes armados por la guerrilla sobre la ciudad de Kabul. Parte de la guerrilla anarcosocial también ha muerto durante las hostilidades y quince heridos durante las manifestaciones. Los heridos fueron hospitalizados en el hospital de Rodat, provincia de Nangarhar cercana a Kabul. (EFE)

Mineros mueren en túnel

MANILA. El derrumbe de un túnel minero en el que murieron 12 mineros, encerró a otros que permanecían atrapados y heridos a otros diez en una mina en el sur de Filipinas, informó un comunicado ministerial. El accidente ocurrió el sábado, en la provincia de Benguet, en el norte de la isla de Luzón. (EFE)

Reclaman más dinero

MANILA. Un funcionario gubernamental norteamericano afirmó que Estados Unidos le debe más de 222 millones de dólares en compensación e insulto por el débito, de no ser abonado, podría hacer peligrar las negociaciones de arranque de las bases que Washington tiene en el archipiélago. En la base Clark más de 6000 personas asistieron al funeral de los soldados norteamericanos asesinados en el derrumbe, por insensibilidad gubernamental a las bases. (EFE)

George Bush se comprometió a liberar a los prisioneros de guerra

MANILA. Un funcionario gubernamental norteamericano afirmó que Estados Unidos le debe más de 222 millones de dólares en compensación e insulto por el débito, de no ser abonado, podría hacer peligrar las negociaciones de arranque de las bases que Washington tiene en el archipiélago. En la base Clark más de 6000 personas asistieron al funeral de los soldados norteamericanos asesinados en el derrumbe, por insensibilidad gubernamental a las bases. (EFE)

Incautan cocaína

TOKIO. La policía japonesa dijo que secuestró un cargamento récord de 42 kilos de cocaína en el puerto de Yokohama, en el sur de Japón. El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

«El envío, el mayor de su historia, fue hallado el martes en el buque Caledonia, que llegó a la cumbre de la ONU en el mar de Filipinas.

Nuevas fricciones entre Ejército y Policía

Militares dispararon contra patrulla policial en Chimoré

Efectivos militares del regimiento "Barrientos", acantonado en la región meridional de Chimoré, en Cochabamba, dispararon el pasado jueves 10 contra una patrulla antinarcóticos que retornaba a su base luego de una operación, dice un documento no confidencial de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), en lo que fue ayer la segunda noticia sobre fricciones Ejército-Policía en la zona.

El documento, firmado por el subcomandante de la Unidad Móvil de Patrullaje del Área Rural (UMOPAR)-Chimoré, mayor Ramiro Ortega Sequeiros, denunció que los militares "realizaron varios disparos" contra una patrulla antidrogas que se desplazaba cerca a la localidad Puerto Aurora en vehículos terrestres y en un helicóptero.

El incidente fue el segundo en los últimos días, luego que otros informes de UMOPAR aseguraron que 9 efectivos del "Barrientos" golpearon el sábado pasado a un instructor antinarcótico

de la escuela "Garras del Valor".

El texto del informe logrado ayer por PRESENCIA es el siguiente:

"En fecha 10 de mayo, cumpliendo normas establecidas por el Comando UMOPAR-Chimoré, una patrulla al mando del teniente José Lanchipa Ponce, a horas 03:00 de la madrugada, se constituyó en la localidad Puerto Aurora, donde realizó patrullaje intenso, puesto que se tenía información sobre un tráfico de droga por vía fluvial, en el río Cón y Chápa".

"A horas 10:00, otra patrulla y miembros de la DEA (oficina antidrogas de Estados Unidos) a mi mando, nos constituyó en un helicóptero UH-1 a la zona mencionada, para prestar apoyo logístico por si era necesario, ya que el lugar es muy conflictivo por su topografía tanto fluvial como selvática".

"Verificamos que en Puerto Aurora se encontraba la primera

patrulla con resultado positivo del rastrillaje, donde se procedió a la incautación de 43.000 gramos de sulfato de cocaína en estadio húmedo".

"Al retorno a la base, la patrulla por tierra y mi persona con el personal asignado al helicóptero, escoltando a la misma, como es norma hasta salir de la zona roja, se pudo evidenciar la existencia de efectivos del Ejército, los mismos que realizaban prácticas logísticas".

"Al notar éstos la presencia de nuestros efectivos por tierra y aire, realizaron varios disparos pretendiendo ahuyentarnos de la zona de Puerto Aurora. Para evitar mayores incidentes y cruce de fuego, nos retiramos de la zona pacíficamente hasta nuestra base".

"Es cuanto informo a su autoridad, para los fines consiguientes de ley", agrega el mayor Ortega al finalizar su informe dirigido al comandante de UMOPAR-Chimoré, coronel Rogelio Vargas Ortíz.

Ministerio del Interior pide informes a FF.AA. y FELCN

El Ministerio del Interior solicitó al Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas y al de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) informes exhaustivos sobre las denuncias que surgieron en la prensa de ayer, acerca de un incidente que enfrentó a policías antinarcóticos y a miembros del Ejército en Chimoré, Cochabamba.

La información fue proporcionada por el ministro Guillermo Capobianco, quien señaló que su despacho impulsará "las más severas investigaciones en torno a ese hecho lamentable", para luego tomar las determinaciones pertinentes.

Documentos confidenciales logrados el martes reciente por PRESENCIA, señalaron que un instructor antidrogas de la escuela "Garras del Valor" fue violentamente golpeado, el pasado sába-

do 12, por 9 militares del regimiento Barrientos, destinado a Chimoré.

El comandante de la Policía, general Felipe Carvajal, no se atrevió a negar esos informes, pero dijo que no podrá proporcionar uno oficial hasta después de las próximas horas.

"Son muchos y hasta contradictorios los informes que tenemos, lo que nos obliga a realizar un análisis serio y sereno", señaló Carvajal al exteriorizar su preocupación por las noticias ilegítimas desde Chimoré, región meridional del país considerada hasta hace poco como la "zona roja" del narcotráfico nativo.

Entretanto, dos comisiones técnicas de alto nivel, una del Ejército y la otra de la Policía, fueron trasladadas el martes para obtener informaciones "en el lugarcito de los hechos", dijeron las au-

toridades castrenses y policiales.

"Es un incidente que lamenta la Policía, lo lamentan las Fuerzas Armadas, lo lamenta el Presidente, en fin, lamentamos todos", agregó el ministro Capobianco al señalar su convencimiento de que "las normales relaciones entre la Policía y las Fuerzas Armadas no fueron afectadas de ningún modo".

HERMOSA CASA EN LA ZONA SUD

Justamente aquella que ud. está buscando u otra que colme sus expectativas.

Ref: Avisos Económicos de

PRESENCIA

Pág. 2, segunda sección

Dirección de Telecomunicaciones

Empresas nacionales no tienen capacidad para instalar telefonía móvil

La máxima autoridad de la Dirección General de Telecomunicaciones, Héctor Guzmán, explicó que las razones para convocar a la licitación internacional, para la instalación del sistema de telefonía móvil celular, fue que las empresas nacionales no tienen la suficiente especialización como para instalar dicho sistema.

En tal sentido, indicó que la empresa boliviana SISTECO, que fue adjudicada para efectuar ese trabajo, está respaldada por la empresa norteamericana Northern Telecom.

Sin embargo, en la evaluación realizada por la PNUD/OSP, se

señala lo siguiente: "No se advierte el apoyo de Northern Telecom en la presentación, muy necesaria en la determinación de la cobertura".

Otra empresa nacional, COMTEC, también basó su proposición en la fabrica AT y T, pero de acuerdo con los antecedentes presentados por la evaluación, COMTEC "no posee experiencia directa en el diseño, instalación y operación de sistemas celulares, lo que se reflejó en algunas deficiencias y carencias, en aspectos fundamentales del proyecto presentado".

Asimismo, la tercera empresa

SWAROVSKI
SILVER CRYSTAL

Perfección absoluta como el amor de Mamá



Representantes exclusivos para Bolivia:

a&s internacional s.r.l.

Edificio HANSA piso 12 Tel. 352009 P.O. Box 1261 Telex 2515 Apt. B

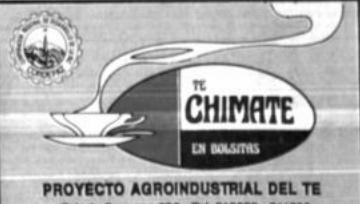
Ventas en:
 • LA MARAVILLA - Comercio y Yanacocha • Casa BARAT - Potosí 974
 • Joyería PREMIER - Potosí 1156 • Relojería TOKIO Av. 16 de Julio
 • Joyería TOURIST SHOP - Losyza Edit. • LA ESPUMITA - Centro Comercio
 • Mariscal de Ayacucho San Miguel
 • Joyería ORIENTAL - Mercado 965

SUPERGUÍA DE COMPRAS

ANUNCIOS EN ESTA SECCIÓN: TEL. 353257



REGALE CALOR A MAMA
LANAS ALEMANAS VENEGAS Y CIA. LTDA.
Nicolás Acosta 239 - T. 35 56 22



Tejada Sorzano 226 - Tel. 310508 - 311392

TEL. OFICINA: 343484 - 341756
TEL. FABRICA: 812770

AGENCIAS ACIBOL LIMITADA

Av. Tumusla No. 684
Calle Max Paredes No. 624
Calle Max Paredes No. 653



COERDOPE, EDIF. ALBORADA PISO 2
TEL. 35436 - 365968



LA PELOTA OFICIAL
TODOS LOS TIPOS
VENTAS POR MAYOR
OFITECO

Leyza 315 - 1.377
T. 324124 - Cto. 100

SUPER LANAS ACIBOL

SUPER LANAS ACIBOL

SASTRERIA ALVARADO
EL SITIO DE LA MODA



Genaro Sanjines Esq. Potosí
Gal. Camino Real Loc. 6 - T. 32 11 62

Patty's
SALON DE BELLEZA
¡FELIZ DIA, MAMAS!

ABRIRÁ LUNES A SÁBADO HS. 8:30 A 19:30
Calle 287 (Lado Restaurant Chifa Eny). T. 311688



ENSUEÑO - S
EDREDONES Y ALMOHADAS
Pluma de ganso
Repte. de INDUVET
AV. 6 DE AGOSTO 2990



EL AUDIO DEL FUTURO

Amplificadores,
Tocadiscos,
Parlantes y Mixer
"GEMINI" (U.S.A.)
para discotecas
y minidiscotecas

RIDAL BOLIVIA

Leyda de la Barra 722-Fax 390550



SIN BROMA
-PAN DE MIGA
-PAN DE CENA
Y MUCHAS VARIEDADES
Herr 1018 Eng. Tadeo Sosa
Tel. 350 65 80

AMOR Y CALOR
PARA MAMA

CHOMPAS FINAS
Tunucuna 674 (Cto. 100)
Tel. 350731 - Cto. 100

MAX FACTOR
Cosméticos y Perfumes

MERCADO 990 ED. ASBUN - T. 254004

• SALTEÑAS "Q.P."
• HAMBURGUESAS "Q.P."
Av. Saavedra 1740 (estadio H. Siles)

restaurant
comida rápida
Teléfono 32 76 80

INDUMET
Industrias Metálicas

*MUEBLES PARA OFICINA
*MUEBLES CLÍNICOS
*ESTANERIA Y OTROS

Plaza Israel 503 (San Pedro)

PIZZAS Y PASTA

PARRILLINES

Teléfono 32 76 80

LA ROPA Y LAS FLORES EN
EL DIA DE LAS MADRES
Av. 20 de Octubre 2029 Gal. Foncomex Local 3

LA FLORERIA NUMERO 1 DE OBRAJES
Floreria Camin

Av. H. Siles 997 (entre C. 2 y H. - T. 32 912)

LA LIMPIEZA AMIGA DE SU ROPA

Murillo 1046 T. 32 9105

EL ORIGINAL
PROFESSIONAL DRESS
Batañón Colomos Ed. El Círculo 11

TRADICIONALES ROPAS
PARA LA MUJER

CONFETACIONES La Tendencia

Mercado 1391 Lanza 11

Mollie
REGALE MEDIAS EN EL MES DE LA MADRE
SOCABAYA 409 / POTOSÍ - T. 353543

Pizza'l Paso
SAN MIGUEL Av. Montevideo 716 Bloque B-6
OBRAZAS: Héctor Obramach Esq. Calle 13
CENTRO: J.J. Pérez / 6 de Noviembre Ed. Brilla 1512

HIELITOS POLAR
Abierta 24 horas
Av. 20 de octubre 2052
Teléfono 363811

Licerería
20 DE OCTUBRE

FLORES CARON
EN EL BELLO DIA DE LA MADRE
El Prado Ed. Petrolero Piso 1 - T.329947

DRY CLEANING
Copacabana

LA LIMPIEZA AMIGA DE SU ROPA
Murillo 1046 T.329105

Los guarayos tendrán su provincia y establecerán polo de desarrollo

La comunidad indígena oriental, ante las puertas de una nueva historia

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA) - Por Edwin Chacón. - Los pueblos guarayos ingresan en una nueva etapa de su vida con miras a convertir esa región del Precámbrico, a corto plazo, en un centro agropecuario y minero, sin olvidar, capitalizar población nativa para impulsar su desarrollo.

Esta es la filosofía que anima a las autoridades mientras se aprestan a recibir de manos de autoridades nacionales la Ley de la República que crea la Provincia de Guarayos, en los próximos días.

Los pueblos guarayos, según estableció hoy **PRESENCIA**, se aprestan a participar en dicho complemento con deseos de que la pequeña descentralización político-administrativa, contribuya efectivamente a las aspiraciones regionales.

Después de los principales actos, donde la entrega de la ley será el central, habrá una asamblea de pueblos mayores de los pueblos guarayos, una feria agropecuaria-artisanal. Está en preparación un festival de música nativa. Se anuncia la presencia de algunos ministros, parlamentarios y otras autoridades de Santa Cruz. Para Ascensione será un día histórico.

Guarayos, cuya influencia comienza en las inmediaciones de la fuente cercana al río San Juanito y prolonga hasta el límite con el río sobre el río San Pablo. Forma parte de la provincia Núñez de Chávez, pero seguirá dentro de la jurisdicción del vicariato apostólico de Núñez de Chávez que se mantuvo en la institución que se sumó al crecimiento de la zona.

PUEBLO DE GUERREROS
 Los guarayos ocupaban un vasto territorio cuando llegaron los conquistadores españoles. Con la misma decisión y valentía de los pueblos chiriguanos del sur del país se opusieron tenazmente a los invasores. Pero, la resistencia a los guerreros armados con armas no pudo detener el avance de la espada y el fusil.

Con el tiempo fueron reducidos. Asiento de Guarayos fue el núcleo de un verdadero proceso de marginalización que comenzaron a sufrir hasta la secularización. Los guarayos desarrollaron una vida casi única de vida que permitió asimilar costumbres europeas. Se convirtieron en habitantes, se dejaron de ser nómadas para convertirse en agricultores.

Más tarde, con el asentamiento de masas de criollos después de la caída del Chaco, gran parte de tierras de los nativos pasaron a manos paulatina a manos de blancos. Los aborigenes se redujeron a condiciones esclavas. Exploitados como esclavos. Estas generaciones no han heredado la rebeldía de sus antepasados. Se resignaron ante el peso de la fuerza, la injusticia y la vendaval de la colonización.

NUEVAS PERSPECTIVAS
 Los guarayos están conformados ac-



Guarayos
 Una niña de la comunidad guaraya sostiene la "mano de tacto", instrumento con el que diariamente se dedica el trabajo de pelar arroz. Los guarayos vistos a la izquierda en una típica escena familiar - constituyen uno de los grupos étnicos más importantes del departamento de Santa Cruz y se aprestan a ingresar a una nueva etapa de su historia, con la creación de su provincia.



tualmente por una treintena de pueblos bien constituidos: Yotau, Guichichá, San Pablo, Río Blanco y otros. Aunque el predominio sigue siendo de los blancos, los nativos han encontrado nuevas formas de convivir, aunque una mayoría de los campesinos aún no tiene títulos de sus tierras.

Con la construcción de la carretera Santa Cruz-Trinidad, los pueblos guarayos han desarrollado en forma creciente en los últimos diez años, pero también se intensificó la explotación de recursos naturales como la madera y la fauna.

Ahora surge la provincia Guarayos, como una región agropecuaria con muchas posibilidades. Además agrega a su condición la minera que, según los estudios del Proyecto Precámbrico, se ha encontrado varios minerales entre estos berilio, óro, cristal de roca e inclusive otros ferrosos. La explotación minera prácticamente ha comenzado aunque en forma incipiente pero los entendidos dicen que crecerá aceleradamente.

La Feria Agropecuaria que se iniciará el martes 22 permitirá, según las instituciones organizadoras, apreciar el verdadero po-

tencial agrícola y ganadero. Será una ocasión para presentar públicamente proyectos que están en ejecución.

La artesanía guaraya tan apreciada principalmente en el rubro de tejidos a mano como son las hamacas, tapetes y telas para vestimenta, mostrará en la feria exposición todo su esplendor.

Ascensione de Guarayos, según un estudio del Ministerio de Planeación y la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz que data de 1974, refleja todas las condiciones para convertirse en una ciudad.

La Paz



Carpas solares y microriego, solución para la agricultura

El problema de la sequía continúa afectando a varias poblaciones del altiplano de La Paz, razón por la cual la cosecha de este año, "no permitirá reponer ni siquiera la semilla necesaria para la próxima siembra".

Un informe proporcionado a **PRESENCIA** indica que las comunidades de Achiri, Acharaya y Willque, juntas a otras, están haciendo los esfuerzos necesarios para implantar el sistema de carpas solares y microriego, para enfrentar los problemas de la sequía.

Esas comunidades cuentan con la cooperación de la Misión Alasita Noruega, que está facilitando la instalación de carpas solares y microriego, con resultados óptimos. Además, se hizo posible también la instalación de servicios de agua potable en esas poblaciones.

Los informes señalan que en Achiri (provincia Pacajes) están funcionando 21 paneles solares, que permiten generar la energía necesaria para bombear agua de un pozo de 35 metros de profundidad y luego llevarla a más de 700 metros, para su distribución a la población.

En la población de Achcharaya (provincia Pando), funciona hace tiempo el "servicio integrado de agua potable", que permitió la instalación de 30 piletas domiciliarias.

De igual manera, en Willque (provincia Pando), fue inaugurada hace poco el servicio de agua potable. Actualmente, existen una piletas públicas y 19 en diferentes domicilios.

**Prefecto del departamento
 Gobierno desembolsará \$US 100 mil
 para enfrentar sequía en La Paz**

(ANP). - El prefecto del departamento, Fernando Cajías, informó que el gobierno desembolsará 100 mil dólares dentro del plan de ayuda destinado a los campesinos que fueron afectados por la sequía en el distrito de La Paz.

Cajías señaló que esos recursos, que aunque no cubren los requerimientos del plan mencionado, servirán, en una primera fase, para la construcción de bebederos para ganado en varias poblaciones rurales del altiplano.

"La preocupación, tanto de las autoridades prefecturales como de las comunidades afectadas, es evitar que por efectos de la sequía el ganado de las zonas damnificadas muera por falta de agua", dijo el prefecto.

Señaló que de acuerdo con los informes provenientes de las zonas afectadas no se han presentado problemas graves con el ganado. Sin embargo, es menester iniciar acciones dirigidas a prevenir esa situación.

Informó que continúan las gestiones ante organismos nacionales e internacionales para obtener recursos que permitan ejecutar el plan de ayuda previsto, y llegar a las zonas afectadas con programas tales como ayuda alimentaria, provisión de semillas y otros que sean, por lo menos, un paliativo, para la crítica situación de los productores.

Consultado el prefecto sobre posibles bloqueos de campesinos en el departamento, dijo que "confío en que esa medida no se cumpla, por cuanto ocasionaría serios perjuicios a la población".



Periodismo y supervivencia infantil

Con el objetivo de presentar propuestas concretas sobre la estrategia de producción y difusión de mensajes con contenidos orientados a la defensa de "la vida" y la supervivencia infantil, se desarrolla en Huatajate, el seminario "Periodismo y supervivencia infantil", con los auspicios de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia y el Ministerio de Salud. Ayer contó con la participación del comunicador Luis Ramiro Beltrán, con el tema "Funciones de la información y la comunicación en la supervivencia infantil y la salud materna".

Potosí quiere ser sede de cumbre andina

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA) - Las principales instancias potosinas han llegado a pronunciarse a favor que la reunión de los cinco presidentes andinos, de fines del presente año, se realice en la ciudad de Potosí.

De acuerdo a las decisiones adoptadas por los cinco presidentes andinos de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia en la primera reunión cumplida en Cartagena de Indias, Ecuador, este encuentro de presidentes andinos deberá cumplirse cada seis

meses. Una de las condiciones fundamentales para fijar la sede de dichas reuniones nacionales es que se fije alguna país o lugar anfitrión a reconocida así interna-

mente. De esta manera la segunda reunión de los presidentes andinos se realizará en el mismo país en el mismo período de tiempo que la primera, y de similares características y características patrimoniales que Potosí.

Chuquisaca discute creación de empresa eléctrica regional

SUCRE, 16 (PRESENCIA) - La creación de una empresa regional de generación eléctrica, a partir de la ejecución del proyecto hidroeléctrico Icla, fue propugnada hoy aquí en el seminario nacional al que asisten representantes del gobierno y de las instituciones locales.

ESTADO DE EMERGENCIA

La apresurada salida de los ministros de Planeamiento y Coordinación, de Energía e Hidrocarburos y Agricultura, en las primeras horas del miércoles, antes del inicio del debate, irritó a los dirigentes civicos de Chuquisaca que recordaron el estado de emergencia decretado por una asamblea de instituciones locales.

Las conclusiones de la reunión de concertación deberían ser reflejadas e incorporadas en un decreto supremo que el gobierno podría anunciar al próximo 25 de mayo, estableció preliminarmente el Comité Cívico de Chuquisaca que recordó que todo se discutía en las últimas horas de la noche del miércoles la depuración de esos resultados que emergieron del análisis y evaluación de todos los aspectos técnicos, económicos, financieros y jurídicos del emprendimiento energético.

Esas mismas disposiciones gubernamentales deberían aprobar la negociación del financiamiento "privado" para concretar la ejecución de Icla, mediante la empresa regional que, siguiendo el modelo de COBEE en La Paz, aliente al régimen el pliego de exigencias regionales de aniversario.

El prefecto de Chuquisaca, Marcelo Vargas, relievó esta noche los resultados visibles y probables del seminario debatié que estos jueves serán condensados por una comisión designada para el efecto.

Si estos seminarios han de incentivar el diálogo de los chiqui-

saqueños con el gobierno, vamos a promover muchos", concluyó la autoridad política.

El concejal movimientista y moderador del debate consideró: "No hemos arrasgado al todo o nada; antes que asumir posiciones maximalistas, hemos obrado de buena fe".

El "principio de concertación" fue defendido como uno de los logros principales por el subsecretario de Inversión Pública, Jorge Urquidi, quien valoró otros acuerdos como la actualización de los costos financieros que permitirán obtener el financiamiento privado "externo".

La negociación del anhelo chiquiisqueño ha tomado un curso de seriedad, generalizó y entrevistó un paquete de proyectos menores en sectores productivos, en el marco de una estrategia regional de planificación prospectiva hasta el año 2010 de la que es autor.

Aparte de eseánico de posibilidades en ciernes, previno que Icla es un proyecto grande y, como tal, de larga maduración.

Al principal impulsor del proyecto, el director de la asociación Icla, Mario Ramírez, le pareció un triunfo el haber obtenido el apoyo del gobierno para encaminar estudios adicionales, para negociar la venta de agua regulada a los socios de la Cuenca del Plata, y para explorar las fuentes de financiamiento externo que darán vigencia a una empresa regional, cuyo objetivo será generar hidroeléctricidad en el abrupto territorio chiquiisqueño.

Cochabamba

Por evasión tributaria

Renta clausura 20 locales comerciales por semana

COCHABAMBA, 16 (PRESENCIA). La Administración Distrital de la Renta Interna clausura un promedio de 20 locales comerciales por semana por incumplimiento de normas tributarias establecidas en la Ley 0843 y decretos reglamentarios.

La información fue proporcionada a PRESENCIA por el administrador distrital, Raúl Sosa Pando, quien dijo a PRESENCIA que de esa manera se cumplen las disposiciones legales establecidas en cuanto al pago de derechos, entrega de facturas y demás.

Señaló que los plazos y requisitos establecidos en la ley son respetados "estrictamente" y no se permite al cierto temporal de los comercios cuyos propietarios aluden impuestos al Estado y, concretamente, son motivo de sus sanciones establecidas.

Indicó que la Renta realiza un trabajo de fiscalización "continuado e ininterrumpido", controles y otro tipo de labores destinadas a evitar la evasión impositiva. "Quiero recordar que los que nos benefician a todo el país y concretamente a Cochabamba por los que son distribuidos a

la Alcaldía, la Corporación de Desarrollo y la Universidad", dijo. Informó que cerca de la mitad de los contribuyentes no cumplen con su obligación tributaria, sin embargo, en este departamento se ha registrado un incremento relativo del 43,89 % de recaudación.

En enero, los tributos alcanzaron a Bs 9.944.984,93. El mismo mes de 1989 no lograron recaudar tan sólo Bs 6.681.753,34. En febrero de este año las recaudaciones alcanzaron a Bs 9.502.018,69 mientras que ese mismo mes de 1989 se logró captar apenas Bs 4.769.867,29.

En marzo, se registró un decreto debido a que, a pesar de estar programado, no se cobraron los impuestos por inmuebles, vehículos, motonaves y aeronaves. Ese mes el monto recaudado fue de Bs 6.889.512,25.

La autoridad adelantó que la labor de fiscalización es un "trabajo permanente" y advirtió que aquellos contribuyentes que no cumplen sus obligaciones en los plazos establecidos "deberán hacerlo de todas maneras, aunque pagando multas e intereses con mantenimiento de valor".

COCHABAMBA, 16 (PRESENCIA).- La Universidad Católica Boliviana (UCB) tiene programado ampliar sus actividades académicas en esta ciudad con la apertura de algunas de las carreras que ya funcionan en su sede central de La Paz.

La información fue proporcionada por el coordinador de la Unidad Académica de esta capital, Fernando Andrade Ruiz, durante el acto académico de celebración del XXIV aniversario de fundación de la UCB que se llevó a cabo hoy.

EXPANSIÓN

DE ACTIVIDADES

Dijo que la expansión de actividades académicas de la UCB comenzó este año con la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social que fue abierta este año y

consulto, sino en cumplimiento de la ley".

Según el concejal Hugo Galindo, del "Acuerdo Patriótico", el aumento del monto de dietas beneficiará tan sólo a los del "Bloque Cívico" integrado por militantes del Movimiento Bolivia Libre (MBL), Unión Cívica Solidaridad (UCS), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Partido Demócratico Boliviano (PDB) ya que los del "Acuerdo Patriótico", es decir, Acción Democrática Nacional (ADN), Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y Partido Democrático Cristiano (PDC) renunciaron a este beneficio.

De acuerdo a la información proporcionada por el presidente del Concejo, Carlos Quiroga Blanco, del "Bloque Cívico", el incremento de las dietas en el porcentaje mencionado fue decidido "en cumplimiento de la Ley Financiera, por lo tanto, no se trata de un incremento arbitrario o in-

justo". Por siete votos contra seis, el "Bloque Cívico" resolvió también no elevar el "techo presupuestario" de Bs 33.500.000 a 35.000.000 y despedir a aproximadamente 440 trabajadores de considerados supernumerarios.

Universidad Católica proyecta ampliar actividades académicas

"ha tenido gran acogida entre la juventud no sólo de esta ciudad sino también de otras del interior".

Sostuvo que la Universidad que depende de la Conferencia Episcopal analiza una serie de factores que servirán para determinar qué carreras serán "impulsadas" para aprovechar las "favorables" condiciones que ofrece Cochabamba.

CONDICIONES GEOGRÁFICAS

"Creamos que es muy importante aprovechar las condiciones geográficas, climatológicas y otras que ofrece esta hermosa ciudad donde hay una gran demanda de educación superior no sólo en carreras universitarias sino también de post-grado", declaró a PRESENCIA.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE POLÍTICA AGRARIA Y REGIMEN DEL CAMPESINADO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Denuncian proyecto de despojo de aguas de la laguna "Chojacota" utilizadas por 30 comunidades del cantón Palca, provincia Murillo, solicitando intervención para evitar el hecho.

Otro 1º.- Solicitan audiencia.

Otro 2º.- Domicilio.

SIMON QUISBERT, Sírio, de Organización del Comité Ejecutivo de Federación Unida de Trabajadores de la provincia Murillo, JUAN CHAMBI, Sírio, General de la Sub Central Agraria de la Comunidad Katupaya y otros, mayores de edad, bolivianos, campesinos agricultores, hábiles por derecho, ante las consideraciones de su autoridad con todo respeto nos presentamos y expresamos:

Los campesinos de 30 comunidades del cantón Palca, provincia Murillo, hemos tomado conocimiento de que "SAMAPA" viene proyectando la captación de aguas de la laguna "Chojacota", ubicada en la cumbre de la comunidad "Chojacota", lo que ha causado alarma e indignación general, porque los campesinos vivimos y subsistimos del uso de esas aguas que sirve a todas nos necesitadas.

Esas aguas utilizamos para uso doméstico, para el regadío de nuestras chacras, producimos variedad plantaciones, verduras, frutas y otros, proveyendo de esa producción sana a la población pobreza, y nosotros obtenemos recursos para mantener a nuestras familias y huir de sus necesidades vitales.

Por esas razones nos oponemos a dicho proyecto despojando de nuestras aguas utilizadas desde nuestros ancestros, porque seríamos condenados a la muerte todos los pobladores de las 30 comunidades. Estamos dispuestos a tomar las medidas necesarias para detenerlo, organizar, hacer huelgas, marchas a la ciudad, porque es un caso de vida o muerte para nosotros, no vamos a permitir que nos quiten nuestras aguas, que resultaría un genocidio.

Denunciando ese proyecto, con todo respeto solicitamos a la Comisión de Política Agraria y Régimen del Campesino de la Honorable Cámara de Diputados, intervenir en el asunto para evitar el despojo de aguas que se pretende en nuestra contra, tomando las medidas, investigaciones y recursos necesarios.

Otro 1º.- Con el debido respeto a su digna Presidencia, insinuamos se digne concedernos audiencia, señalando día y hora para el efecto, a fin de hacer conocer personalmente nuestra posición y reclamaciones.

Otro 2º.- Domicilio, la Secretaría, Justicia, etc.

La Paz, 16 de mayo de 1990

Simon Chunga Céspeda
ABOGADO
M.C.A. 00008 P.M. 5758-9
RUC. 03290585

Juan Chambi

Sírio, General de la Sub Central

Agraria de "Huancapampa

C.I. N.º...

Ricardo Añez Cábas

Sírio, de Actas Catupaya

C.I. N.º 221955 L.P.

Tomas Quispe Conez
Sírio, de Actas de la Com. Chulú
C.I. N.º 2240037 L.P.

Sello: H. CÁMARA DE DIPUTADOS

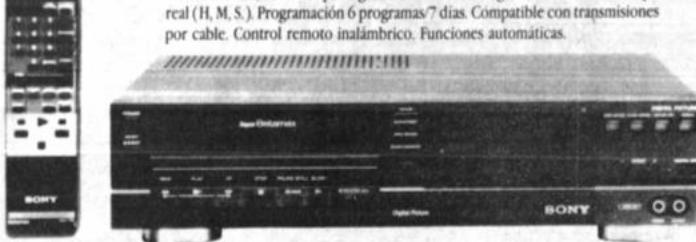
Comisión de Política Agraria y Régimen del Campesino

La Paz - Bolivia

SONY

SUPER BETAMAX SL-710 D

Super Betamax. Cabezas de larga duración (50% más que los convencionales). Super mecanismo (mecanismo más silencioso y confiable). Efectos Digitales: • Flash motion, Pausa limpia digital • Cámara lenta digital. Contador de tiempo real (H, M, S). Programación 6 programas/7 días. Compatible con transmisiones por cable. Control remoto inalámbrico. Funciones automáticas.



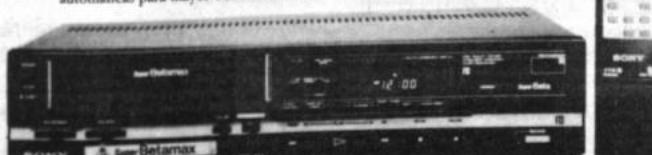
"Elija cual elija"

Sí, no hay donde perderse porque elija cual elija, usted estará eligiendo la mejor tecnología en video, la tecnología Betamax de Sony.

Por eso, entre estos modelos elija el que mejor responda a sus necesidades y luego... celebre, ya tiene su Betamax.

SUPER BETAMAX SL-S505

Super Betamax con banda ancha de 5,6 MHz y cabezal de larga duración (50% más que el convencional). Mecanismo "super" para una operación más fácil y confiable. Interruptor de color y control de nitidez. Beta Scan para búsqueda rápida de imagen. Contador de tiempo real. Programación de 1 evento con 7 días de anticipación. Compatible con transmisiones por cable. Control remoto inalámbrico. Sistema de carga frontal. Funciones automáticas para mayor conveniencia.

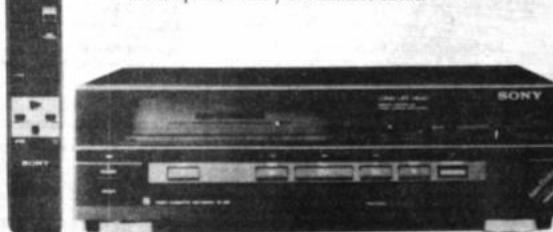


Servicio Técnico recomendado por SONY

LA PAZ: Multitronic, Calle León de la B. 657, Tel. 32-9692.
Electrónica San Miguel, Bloque A 19, San Miguel Calacoto, Tel. 79-2800. SANTA CRUZ: Sonitel, Avenida Viedma 600 Tel. 5-1239.

SUPER BETAMAX DORADA SL-66

Super Betamax de alta relación calidad/costo. Control remoto inalámbrico. Cabezas de larga duración (50% más que el convencional). Rebobinado de alta velocidad. Funciones automáticas. Compacto, liviano y de sofisticado diseño.



Láser Importadora (Repuestos Originales Sony) Av. Uruguay 735
Tel. 3-2878, Fax 3-6099 Teléx 4405 Casilla 1240 COCHABAMBA:
Electrónica "KREL" C. Jordán 0-0201 Tel. 2-7777.

Beni

Cabildos indígenas se realizarán en Trinidad

TRINIDAD, 16.- Del 28 al 31 de mayo se efectuará en la comunidad de la Santísima Trinidad el VI encuentro de cabildos indígenas de la región del Isiboro. Sécuré, de acuerdo a las decisiones adoptadas en la última reunión de corregidores efectuada en la región de Santa Teresita.

Una comisión está encargada de ejecutar todos los preparativos suficientes, con la cooperación de CIDEBENI, la que apoya en su magnitud, las decisiones de los indígenas y de las etnias que existen en el Beni.

La Comunidad de la Santísima Trinidad es la que se encuentra en el extremo sur de la región, y cuya población visitada en forma exagerada por elementos colonizadores que nada tienen que hacer en la región.

Toda esta área ya fue declarada zona de los indígenas, razón

por la que están procurando reunirse, según los indígenas informantes, para coordinar y ejecutar proyectos de servicios generales, educación, salud y otros de interés colectivo, especialmente los relacionados con la protección de la selva.

En fuentes de CIDEBENI se pudo constatar que los indígenas están viendo la necesidad de planificar todos sus programas de trabajo relacionados con la producción agrícola, servicios de apoyo técnico y financiero y otros.

La región del Parque Nacional Isiboro Sécuré, que tiene necesidad de atención urgente de parte de las autoridades nacionales a través de sus nativos están procurando precisamente este trabajo con estos encuentros que permitirán reivindicar sus derechos en todos los niveles de actividad.

Consorcio en los setará la capital del Beni

TRINIDAD, 16 (PRESENCIA).- Alcalde

de Beni, Alcalde de Trinidad afirmó haber aceptado la propuesta que realizaron hace días los constructores privados, que se unieron en un consorcio para cooperar a la alcaldía trinitaria en la ejecución de proyectos de enlosado de la capital del Beni.

Orlando Monasterios, representante de los proponentes afirmó la decisión y dijo que tan sólo se espera que representantes de ambas partes, constructores y alcaldía, se pongan de acuerdo en algunos detalles importantes, para poder iniciar los trabajos de enlosado de acuerdo a lo determinado por la comuna trinitaria.

Destacó la acción de sus colegas cons-

tructores que decidieron ofrecer sus servicios y recursos en favor del pueblo, como debían haberlo hecho otros capitalistas que se olvidaron de su pueblo.

Hanss Delien explicó los avances del proyecto, que consiste en el construcción de 15.000 metros cuadrados, en el plazo de siete meses y a un costo aproximado de 300.000 dólares.

El financiamiento saldrá del 60 por ciento, que recibe la alcaldía por pago del sobreprecio del 10 por ciento en el litro de combustible que se comercia en surtidores locales.

La comuna podrá administrar el saldo 40 por ciento, para mejorar calles y avenidas de los barrios periféricos de la ciudad.

Se construirá nuevo hogar para huérfanos

TRINIDAD, 16 (PRESENCIA).- Funcionarios de la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social, dejaron un cheque por 12 mil dólares como primer pago para la construcción de un nuevo hogar de niños, en la zona de Chiquitapé, donde ya funciona una granja hogar para niños huérfanos y abandonados.

Hortencia de Guzmán, directora de JNDS en Trinidad, dijo que la empresa constructora del Ing. Hans Delien, recibió el primer aporte, cuya supervisión estará a cargo del Arq. Jorge Utrazo, quienes deben procurar la conclusión de la obra para el 18 de noviembre, fecha efectiva del Beni.

Posiblemente la misma comisión venga a fines de este mes, para entregar un primer aporte, de similar cantidad, 12.000 \$us., para iniciar la construcción de un Hogar para Niñas, que se edificará en los predios de la institución donde actualmente funciona una guardería infantil con capacidad para 35 niños pequeños.

El costo del hogar para niños es de 64.338 dólares, mientras que el de niñas será de 66.000 dólares, que serán financiados íntegramente por la institución.

Hortencia de Guzmán dijo que será la misma institución la que proporcione el equipamiento necesario para ambos centros hogareños que tendrán dormitorios, comedores, salas de juegos y recreación, de descanso, baños y todas las demás dependencias requeridas por una infraestructura similar.

Actualmente existe una granja hogar donde se albergan aproximadamente 50 niños, con instalaciones que no tienen mayor capacidad, por lo que se está construyendo un nuevo pabellón.

IDEA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO
DE EMPRESARIOS Y ADMINISTRADORES

Informes y reservas en:
Av. Camacho 1485 casi esq. Bueno
Edif. LA URBANA - 3er. piso
Telf.: 323148 - 363346 - 370896
Excelentes ventajas para los socios de las categorías
GRANDE, MEDIANA,
PEQUEÑA • INDIVIDUAL.
Favor solicitar mayores informes.



SEMINARIOS INTERNACIONALES

PLANIFICACION Y ESTRATEGIA FINANCIERA PARA EMPRESAS EN PAISES EN VIAS DE DESARROLLO

Seminario condado por el Dr. George Phillips, Profesor de Finanzas, University of Tennessee considerado actualmente como una de las Eminencias en el mundo Financiero de los Estados Unidos, autor de 19 libros en el área de las Finanzas. Actualmente está presentando su último libro "ANALISIS FINANCIERO PARA PAISES EN VIAS DE DESARROLLO" en Latinoamérica.

CURRICULUM: Master of Business Administration, N.Y. University, 1964 P.H.D. N.Y. University, 1966 Trabajo en Post Doctorado en Massachusetts Institute of Technology and Yale University.

EXPERIENCIA EN CONSULTORIA AL PRESENTE: Principal y Director de GCP Financial

Management Associates, Consultor en especialidad en varios programas del área de Finanzas, Inversión y el mercado de capitales, así como para varias escuelas de Administración de Empresas, tanto en Administración Financiera como en mercado de capitales.

AUDIENCIA: Empresarios y Executivos de alto nivel. Directores, Gerentes, Profesionales del área de Empresas Comerciales, Industriales, Servicios e Instituciones Financieras y Personas interesadas en el tema.

Fecha: Lunes 21 y Martes 22
Horario: 14:30 a 19:30

Santa Cruz



Puente en Montero

Campesinos reciben un puente sobre el río Chané, cuyo costo fue de 30.000 dólares. Fue construido con el tradicional "palo e cuchí" por CORDECURZ y CICUA.

Desde su inauguración

Sesenta reclusos fugaron de la cárcel de Palmasola

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA).-

Desde la inauguración de la cárcel de Palmasola, hace cerca de un año, sesenta reclusos lograron fugarse debido a la falta de instalaciones y a la falta de medida de seguridad, según sostuvo aquí el director departamental de penitenciarías Luis Alberto Roca.

La cárcel de Palmasola, a 10 kilómetros de esta ciudad, confronta una difícil situación por falta de recursos. Existen aproximadamente 150 menores que viven con sus padres y madres que están en el penal, según admitió

Roca.

No existe ni siquiera una posta sanitaria con medicamentos imprescindibles para atender emergencias de una población de 1.500 personas que está cumpliendo prácticamente doble pena porque no tiene posibilidades de trabajar para solventar sus gastos más apremiantes, dijo el director.

En medio de tan sombrío panorama hoy se hizo cargo de la gobernación de Palmasola el gobernador Ignacio Oquendo. Se trata del sexto gobernador desde que fue inaugurado el recinto carcelario.

Presidente de Comité Cívico

Debe modificarse la Ley de Hidrocarburos

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA).- El Comité Pro Santa Cruz, a través de su presidente Edgar Talavera, planteó hoy la necesidad de modificar la Ley de Hidrocarburos si el país pretende llevar adelante proyectos de riesgo compartido con otros países o empresas petroleras.

Talavera manifestó que será difícil de otra manera, en materia de comercialización, hacer negociaciones con el Brasil para la construcción de un gasoducto de 557 kilómetros hasta Puerto Suárez y la instalación de una planta termoeléctrica en la frontera, ya que el monopolio lo tiene YPF.

Señaló que actualmente la Ley de Hidrocarburos impide encarar proyectos de riesgo compartido y

es otra de las grandes problemáticas que tienen los discursos productores que tienen con otros países, porque "estamos hablando de convenios con otros países de riesgo compartido con otros países o empresas petroleras".

Este aspecto será detallado estudiado a partir del 20 de este mes cuando los representantes de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz se reunan aquí con comités cívicos, corporaciones, desarrollo y brigadas participativas con la comisión de gabinete a nivel ministerios, incluyendo al ministro de Relaciones Exteriores y otros funcionarios de YPF, quien el anuncio oficial.

Empresas de telecomunicaciones fabricarán sus propios equipos

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA).-

Las empresas estatales de telecomunicaciones del Grupo Andino ratificaron el proyecto para la fabricación de equipos, orientado a promover el desarrollo tecnológico e industrial entre

el uso de satélite para la comunicación entre los miembros, calificando como importante esfuerzo de los gobiernos.

El encuentro del Grupo Andino a nivel de empresas de telecomunicaciones determinó, por acuerdo, dar mayor impulso al desarrollo tecnológico e industrial entre

los países miembros, calificando como importante esfuerzo de los gobiernos.



H. CONGRESO NACIONAL CONVOCATORIA A SESION DE CONGRESO

Por instrucciones del Presidente Nato del Honorable Congreso Nacional y Vicepresidente Constitucional de la República, se CONVOCA a Sesión de Congreso que efectuará el día 17 del presente mes a horas 15:00 c.s. siguiente:

ORDEN EL DIA

1) CORRESPONDENCIA

2) ASUNTOS EN MESA

La Paz, mayo 16 de 1990

Dr. Manuel Rojas Rodrigo

OFICIAL MAYOR

HONORABLE CONGRESO NACIONAL

Urbanización 16 de Febrero Asentados piden condonación del costo de viviendas

Los 39 trabajadores fabriles asentados en viviendas de la urbanización 16 de Febrero, sector sureste de El Alto, piden al Fondo Nacional de Vivienda (FONVI) la condonación del costo de las viviendas en que se asentaron despedidos en 1986, informó Gabriel Nina, ex dirigente vecinal.

LA ANGUSTIA DEL AGUA

Los fabriles asentados en la mencionada urbanización, compran el agua potable a Bs 2.30 el barril de un cisterna particular que, según dijeron, sus conductores actúan con prepotencia. "Si no compramos agua, al día siguiente ya no viene el distribuidor".

También se proveen de agua de la lluvia", dijo.

Las viviendas cuentan con instalación de cañerías y tubos de alcantarillado, pero sin conexiones.

Recientemente se instaló la energía eléctrica y en principio habían sólo instalación de cables.

Entregarán personería jurídica a Villa Adela

El sábado 19 de mayo en la tarde, entregarán la personería jurídica de la junta de vecinos de Villa Adela Plan 560-145, informó a PRESENCIA Julio Condori, presidente del ejercicio de la junta vecinal del lote 10.

En la oportunidad, un representante del Congreso Nacional presentó la entrega de la Resolución N° 207130, documento que reconoce oficialmente la persona jurídica de esa junta de vecinos.

Según el dirigente, en el acto de entrega estarán presentes las autoridades de la alcaldía de El Alto.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Carrera de Administración de Empresas

La Paz - Bolivia

CONVOCATORIA N° 2

EXAMENES DE GRADO PARA OPTAR LICENCIATURA

De acuerdo a Resolución del Honorable Consejo de la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Mayor de San Andrés, y establecida en las Resoluciones del TERCER SEMINARIO ACADEMICO ADMINISTRATIVO, se CONVOCA a Exámenes de Grado bajo la nueva modalidad, en las siguientes áreas:

Primer Convocatoria:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

23/06/90
30/06/90
07/07/90

Segunda Convocatoria:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Tercera Convocatoria:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Los programas podrán ser recibidos en Secretaría de la Carrera, Edif. Central 2^{do} piso.

Mayo 15 de 1990

Última Convocatoria:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

01/12/90
08/12/90
15/12/90

Exámenes de Grado:

Área Administrativa Gerencial
Área Especializada de Administración
Área de Complementación Cuantitativa

15/09/90
22/09/90
29/09/90

En informe oral sobre tarifas de agua Bochornosa actuación de concejales motivo suspensión de la sesión

La bochornosa actuación de algunos concejales motivó la suspensión de la sesión del Concejo Municipal, donde el alcalde Ronald Mac Lean ofrecía su informe oral sobre el tema del alza de tarifas del agua potable.

Cuando todo parecía indicar que ese informe terminaría sin mayores novedades, empezaron algunas alusiones personales entre el informante y los peticonarios, concejales de CONDEPA.

No obstante las recomendaciones del presidente del Concejo, Francisco Araya, las "recteas" continuaron. El alcalde, el referente a la situación de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, administrada por CONDEPA, habló de la "primera dama de CORDEPAZ", hecho que motivó la reacción airada del concejal Hilario la Vieja, quien interrumpió al alcalde golpeando la mesa al mismo tiempo que gritaba.

Retornada la calma, pidió hacer uso de la palabra otro concejal de CONDEPA, Guillermo Monje, quien en tono calmado dio a entender que el alcalde necesitaba de un psiquiatra, hecho que motivó el abandono de Mac Lean.

Lo que se oyó es que la población de La Paz espera que el Concejo Municipal decida si habrá o no aumento de tarifas del agua, ya que los concejales no toman la decisión hace por lo menos un mes, con los correspondientes perjuicios.

Se supo, de manera extraoficial, que el alcalde Mac Lean no retornaría al informe oral que estaba prestando al Concejo Municipal, "porque como autoridad del municipio, debe ser respetado y no permitiría que se le insulte llamándolo loco".

TARIFAS DEL AGUA

Antes de producirse el incidente señalado, el alcalde afirmó quearía que se tomara que el Concejo Municipal acepte el alza de tarifas del agua, para garantizar la ampliación de los servicios de SAMAPA, especialmente a zonas marginales.

Expresó que CONDEPAZ, al negarse a aceptar el alza de esas tarifas, está atentando contra los sectores más deprimidos de La Paz y El Alto, porque son ellos los que sufren la carencia de ese servicio.

Indicó que ninguna parte de la Ley Orgánica de Municipalidades faculta al Concejo Municipal a fijar tarifas, sino sólo aspectos tributarios, y que por tal motivo debería obrarse con mayor cuidado. Insistió en que el manejo de las tarifas debería ser técnico y no político.

Lamentablemente, no faltaron alusiones sobre la administración de CORDEPAZ y la alcaldía de El Alto, o administraciones anteriores de la alcaldía de La Paz (caso luminario), que impidieron hacer más efectiva la sesión del Concejo.

La reunión terminó en una sesión reservada de los concejales, en la que se supone trataron de superar desinteligencias, que solo perjudican a la ciudad de La Paz.



SALUDO EN EL DIA DEL CONTADOR

En ocasión de recordar el 17 de mayo como día del Contador Americano, enviamos nuestro más cálido saludo a todos los Colegas Contadores del país, haciendo votos porque en esta oportunidad El Altísimo, les depara dicha y prosperidad en el seno de sus hogares y en el desempeño de sus funciones.

Los Contadores por su alta vocación de servicio a la comunidad están identificados con las labores que orientan a la efectiva reactivación y al desarrollo que tenga como base el progreso del país.

Que todos los Contadores alcancen la meta de sus más caros anhelos.

Salud Contadores de Bolivia.

COLEGIO DE CONTADORES DE BOLIVIA
CONSEJO NACIONAL DE CONTADORES
COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION DEPARTAMENTAL
DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

HORARIO DE INVIERNO
La Dirección Departamental de Educación Urbana de La Paz, tomando conocimiento de las disposiciones de la Dirección General de Educación y teniendo en cuenta los informes del "Departamento Nacional de Salud" dependiente de DINAES, en sentido de que en los últimos días se ha registrado un alto índice de casos de afecciones al aparato respiratorio en los estudiantes, instruye a los Directores de los establecimientos escolares Urbanos, Públicos y Privados de LA PAZ la aplicación del **Horario de Invierno**:

INGRESO POR LAS MAÑANAS A HORAS 8:30

La Paz, mayo de 1990

DIRECCION NACIONAL DE PRENSA
Y RELACIONES PUBLICAS

Mingitorios públicos: Un pésimo servicio hecho buen negocio

-La Alcaldía paceña proyecta construir este año, 100 baños públicos

Por Rolando Garvitzu

La situación de los mingitorios de la ciudad de La Paz es desastrosa, pues no sólo están mal atendidos, sino que, como lo pue de comprobar cualquiera, carecen de las normas mínimas de higiene y seguridad, según apreció PRESENCIA en una visita a esos servicios instalados en diversas zonas de la ciudad.

No importa si está calificado en la categoría "A" o "D", el problema es el mismo: sus administradores sólo están interesados en recaudar lo más posible, sin importar las comodidades, higiene y limpieza que deberían ofrecer, ni el mantenimiento de esas instalaciones.

Se presentan casos, como el del mingitorio de la avenida Montes, donde la falta de un adecuado sistema de ventilación, desagüe y limpieza, han convertido sus instalaciones en un lugar insano.

Otro aspecto que se generaliza en la administración de los mingitorios municipales, es que el nombre del concesionario o admis-

nistrador responsable, es un "secreto", que no puede difundirse por ninguna razón.

La persona encargada de la atención en el baño público del subterráneo de El Prado, por ejemplo, con una total falta de educación se negó a informar el nombre del administrador, señalando que "esa persona sólo va a recoger el dinero" y que no lo conoce.

Lo mismo ocurrió en la Av. Montes, donde el "ahorritina vendrá" duró más de dos horas. Allí, el que atiende tampoco quiso indicar el nombre del concesionario.

«Oculta su identidad por vergüenza de administrar un mingitorio público o porque no quiere que se sepa quién es el que sólo se preocupa de lograr utilidades, sin importar si el servicio que ofrece es bueno o malo?», se pregunta una persona que salía de las instalaciones en ese lugar.

Con la finalidad de conocer a los responsables de la adminis-



tración de estos servicios públicos, la alcaldía municipal debe publicar los nombres de quienes, por una razón u otra, son los administradores, opinaron algunos usuarios, al añadir que "sólo de esa forma se sabrá a quien responderá de la mala atención".

MARGINALES

La situación es la misma en las zonas marginales. En un recorrido de las zonas Mariscal Santa Cruz, El Tejar, Villa Victoria, Cementerio, Callampaya y Los Andes, se estableció que los administradores de los mingitorios municipales, no conocen a los concesionarios.

Los que actualmente adminis-

tran los servicios higiénicos de la cancha en El Tejar, plaza Huallaparrimachi de Villa Victoria; y la calle Calatayud de la zona Callampaya, reiteraron: "no conocemos a las personas que se adjudicaron la concesión de estos servicios".

En el caso de los mingitorios

del Cementerio y las avenidas Illasayi y entre Ruta se compara que las concesionarias son Céspedes, Tania Rada y Híjar Varela, respectivamente, que solo se apersonan para cobrar recaudaciones.

CUANTO GENERAN

La alcaldía de La Paz dice que no se puede decir cuánto ingresó el año pasado, ya que del alquiler de los mingitorios porque los concesionarios no dan al día sus pagos.

Existen casos en que los alquileres no cubren el servicio, y se tienen que tomar acciones legales para recuperar los dineros del pueblo, de la renta financiera de la alcaldía.

La anterior gestión también no iluminó los servicios higiénicos, sino que los concedió a los funcionarios y a los intereses propietarios.

Lamentablemente, hubo en los que ni siquiera se preocupa el consumo de agua y electricidad.

INDICE

1. Automóviles: Compra-Venta.

2. Alquiler de Vehículos: Rent a Car.

3. Armas-Caza-Pesca: Accesos y Servicios.

4. Animales, Veterinarios: Productos y servicios.

5. Albaranes, Pintores: Carpinteros.

6. Alquiler Fiestas, Banquetes, Recepciones.

7. Camiones, Camionetas: Compra-Venta.

8. Casas: Compra-Venta-Alquiler.

9. Cocinas: Refrigeradores, Electrodomésticos.

10. Departamentos: Compra-Venta-Alquiler.

11. Empleos: se ofician, se buscan.

12. Extráves y Recompensas.

13. Habitaciones con o sin muebles: Alquiler-Arrendamiento.

14. Lotes, Terrenos: Compra-Venta.

15. Libros, Revistas, Monedas.

16. Instrumentos: Música: Compra-Venta.

17. Máquinas de Escribir: Materiales de oficina.

18. Máquinas de Tejer: de Coser, de uso doméstico.

19. Muñecas, Ereses y Merejitas de Casa: Compra-Venta.

20. Orquestas, Grupos Musicales.

21. Plomerías, Electricistas, Mecánicos.

22. Peones de Esmeralda y Aprendizaje Académico: Institutos.

23. Transcripciones.

24. Pielqueria, Salones de Belleza.

25. Técnicos en Radio y TV: Técnicos en Electrónica.

26. Electrodomésticos.

27. Teléfonos en alquiler: Accesos, Servicios.

28. Tramitaciones y Gestiones.

29. Saunas, Duchas, Gimnasios, Osteoterapia.

30. Servicios: Restaurantes, Snacks.

31. Whiskies, Servicios, Valores, Acciones.

32. Varios.

33. Profesores de enseñanza y aprendizaje Académicas.

34. MECANICA Física, matemáticas y otras.

35. GUARDERIA "MI CITA-SITA": Centro de atención a niños de 0 a 6 años. Horarios: 8-12 y 14-18. Teléfono: 378514. Preguntar por Fredy Escalera (15-20).

36. DIRECCION NACIONAL DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

37. DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ.

38. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

39. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

40. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

41. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

42. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

43. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

44. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

45. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

46. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

47. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

48. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

49. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

50. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

51. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

52. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

53. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

54. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

55. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

56. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

57. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

58. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

59. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

60. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

61. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

62. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

63. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

64. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

65. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

66. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

67. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

68. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

69. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

70. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

71. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

72. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

73. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

74. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

75. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

76. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

77. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

78. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

79. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

80. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

81. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

82. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

83. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

84. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

85. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

86. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

87. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

88. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

89. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

90. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

91. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

92. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

93. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

94. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

95. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

96. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

97. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

98. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

99. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

100. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

101. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

102. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

103. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

104. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

105. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

106. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

107. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

108. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

109. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

110. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

111. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

112. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

113. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

114. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

115. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

116. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

117. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

118. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

119. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

120. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

121. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

122. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

123. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

124. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

125. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

126. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

127. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

128. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

129. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

130. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

131. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

132. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

133. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

134. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

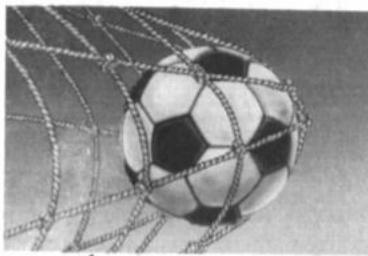
135. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

136. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

137. HOSPITAL NACIONAL DE LA PAZ.

UNA NUEVA FORMA DE HACER TELEVISION

HOY INAUGURAMOS NUESTRO NUEVO LOCAL
y con el, introducimos la diferencia.
Mejores equipos, mejor programación las 24 horas
diarias los 365 días del año.



DEPORTIVOS

Los mejores programas deportivos están aquí. "Mundo del Balón", "Deportivísimo" y toda la información del deporte nacional y mundial. Todas las disciplinas y los encuentros más importantes; además, el MUNDIAL DE BASQUETBOL y MUNDIAL ITALIA '90 en vivo y en directo, de principio a fin, no se lo pierda.



La revista internacional noticiosa que transmite Canal 6 en directo desde México. Música, deportes, entrevistas, información, de todo. Quédese despierto con nosotros y sienta el eco del mundo entero por Canal 6, el canal que nunca duerme.



El informativo más completo del aire, con la noticia caliente y a tiempo. Todo lo que sucede en el país y el mundo, en el noticiero más ágil, sin parámetros ni temores; el comentario, la opinión y el análisis, con la mejor producción periodística de la televisión.



NUESTRAS PRODUCCIONES

Para los chicos, "Mundo de Colores" con la tía Vicki, un espacio con creatividad e imaginación. Para los jóvenes, "Doble Fondo", música, entrevistas, la inmersión en un mundo extravagante. Para mayores, "Conversando en el 6", un programa de debate e ilustración, interesantísimo. Todo eso y más producciones de calidad.



TELENOVELAS, PELICULAS, SERIES Y MINISERIES

Las más conmovedoras historias de la vida en sus telenovelas "Cuando Llega el Amor", "Teresa" y "Carrusel". Lo que usted quiere ver en horario estelar; las series y miniseries más taquilleras, las películas más galardonadas son parte de nuestra programación y se las presentamos exclusivamente pensando en Ud.



MUNDO DEL ESPECTACULO

"Aquí está Verónica", "Miss Universo", "Miss Mundo", "Miss 15 Años", "El Oscar", grandes conciertos y los premios musicales. Las revistas más variadas y entretenidas, los eventos que se transmiten en el mundo entero, están junto a usted con solo sintonizarnos. Le brindamos siempre lo mejor, disfrútelo, el show debe continuar.



Una nueva casa para más hogares en:
A. de Caballero 1006 esq. Iturrealde.
(Miraflores)

El Canal que nunca duerme



Potosí

Jardín de infantes cumple hoy su primer aniversario

SIGLO XX 16 (PRESENCIA). El jardín de infantes "Siglo XX" cumple su primer aniversario. El mismo fue creado el 6 de marzo de 1989, fue nombrado como "Kinder Siglo XX" un 16 de mayo de 1989, fecha en que se recuerda su aniversario.

Se creó a iniciativa de los profesores que trabajan en Siglo XX en los diversos establecimientos y fue viabilizado por el profesor Pacífico Velarde con el trámite de la resolución administrativa que requería para su funcionamiento.

A la cabeza de la directora, Prof. Miriam de Quítones, cuenta con 474 niños y 14 maestros y dos

ninfas, quienes se ocupan de los niños cuando los maestros realizan reuniones.

Para recordar este aniversario la planta de maestros preparó un programa conjuntamente con los niños que realizan estudios en este establecimiento educativo.

El Kinder cuenta con dos ciclos de enseñanza primera y segunda sección, respectivamente, y la edad de los niños es de 4 años en primera sección y 5 años en segunda sección, quienes realizan el aporteamiento para el ingreso al primer grado del ciclo básico, indicó la directora.

El plan operativo, se encaran algunos trámites de acuerdo a los proyectos elaborados por la oficina técnica municipal.

Continúa en suspensión la operación del plan operativo de la alcaldía municipal, para la presente gestión, hecho que crea descontento y preocupación en diferentes círculos de opinión ciudadana.

Consultado sobre este particular, el alcalde municipal, Gonzalo Calderón dijo a PRESENCIA que el plan operativo ha sido remitido al Concejo Municipal para su correspondiente consideración y aprobación.

Refirió que han pasado varias sesiones en el Concejo Municipal sin que se haya considerado el plan operativo que fue elaborado por el Gobierno Comunal y que como corresponde deberá ser aprobado por el organismo deliberante de este organismo.

"Quisiera reiterar mi pedido a los honrados concejales municipales para que le den la prioridad al análisis del plan operativo, puesto que se trata de un aspecto fundamental y que debería merecer una atención preferente de unos y otros", sostuvo Calderón.

Hizo notar que no obstante la demora para la aprobación

del plan operativo, se encaran algunos trámites de acuerdo a los proyectos elaborados por la oficina técnica municipal".

Por otra parte, indicó que se gestiona la agilización del desembolso comprometido de aproximadamente medio millón de dólares por parte del Fondo Social de Emergencia con destino a la ejecución de varios proyectos de desarrollo urbano en la Villa Imperial.

Refirió que la semana pasada ya debería haber llegado una comisión de La Paz para la revisión

Magisterio exige que se cumpla plan de institucionalización

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). El magisterio potosino a través de su federación sindical, ha hecho conocer su preocupación por el incumplimiento del proceso de institucionalización de las autoridades educativas de este distrito.

El secretario ejecutivo de la Federación de Maestros Urbanos de Potosí, David Cortez dijo a PRESENCIA que luego de haberse publicado con la debida anticipación, la convocatoria respectiva para el concurso de méritos que contempla la institucionalización educativa en Potosí, no está dando cumplimiento al compromiso de parte de las autoridades de Educación.

Refirió que la semana pasada ya debería haber llegado una comisión de La Paz para la revisión

de los expedientes de los docentes que presentaron su documentación respectiva en cumplimiento de la mencionada convocatoria.

"A la fecha, no existe una clara definición de las autoridades de parte de las autoridades del Ministerio de Educación, el hecho podría originar dificultades en el manejo del mismo", advirtió el Prof. Cortez.

Dijo que se espera una resolución al cronograma de institucionalización de autoridades educativas, conforme lo previsto establecido por las propias autoridades del Ministerio de Educación y que caso contrario se votará a las bases del magisterio para adoptar las medidas

que considere más apropiadas.

AHORRE ENERGIA

REACTANCIAS (5 AÑOS DE GARANTIA)

TUBOS FLUORESCENTES

LUMINARIAS

Para oficinas
Para colegios
Centros comerciales
Hospitales
Para su hogar.

Philips Iluminación

LA PAZ: Galería Comercial
Av. Camacho esq. Loayza 1404
Tel.: 350029 - 353857 - 341453

SANTA CRUZ
Independencia 309
Tel.: 45790

PHILIPS

COMPAGNA BOLIVIANA DE FABRICACIONES
SRL
CONSULTANTES SRL
10 DE MAYO 1989
10 DE MAYO 1989
10 DE MAYO 1989
10 DE MAYO 1989

NO COMPRE IMITACIONES!!
LOS PRODUCTOS ORIGINALES
LE OFRECEN
AHORRO DE ENERGIA
MAYOR DURABILIDAD Y
TIENEN LA GARANTIA:

PHILIPS

PRESENCIA
68
agencias
en toda la
república
servicio total



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA POR INTERMEDIO DE LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO ANUNCIA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO NEGOCIAZABLES (CDs) REGISTRADOS EN LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES SEMANA 20/90

EN LAS SIGUIENTES SERIES Y CANTIDADES:

CDMN-A2090

Bs 3.000.000.-
Cantidad : 3.000
Vl. Nominal : 1.000
Plazo en días : 28
T. de Desc. : 32.00%
T. de Rdmt. : 32.82%

CDMV-B2090

Sus. 5.000.000.-
Cantidad : 5.000
Vl. Nominal : 1.000
Plazo en días : 91
T. de Desc. : 14.18%
T. de Rdmt. : 14.71%

CDME-B2090

Sus. 10.000.000.-
Cantidad : 10.000
Vl. Nominal : 1.000
Plazo en días : 91
T. de Desc. : 14.18%
T. de Rdmt. : 14.71%

CDME-A2090

Sus. 20.000.000.-
Cantidad : 20.000
Vl. Nominal : 1.000
Plazo en días : 28
T. de Desc. : 14.00%
T. de Rdmt. : 14.15%

CDMN-B2090

Bs 7.000.000.-
Cantidad : 7.000
Vl. Nominal : 1.000
Plazo en días : 91
T. de Desc. : 32.93%
T. de Rdmt. : 35.92%

CDMV-A2090

Sus. 6.000.000.-
Cantidad : 6.000
Vl. Nominal : 1.000
Plazo en días : 28
T. de Desc. : 14.00%
T. de Rdmt. : 14.15%

CDME-C2090

Sus. 1.000.000.-
Cantidad : 1.000
Vl. Nominal : 1.000
Plazo en días : 182
T. de Desc. : 14.44%
T. de Rdmt. : 15.58%

RESUMEN EMISIÓN 20/90

MONEDA	CANTIDAD	EMISIÓN TOTAL
M.N.	10.000 Bs	10.000.000
M.E.	31.000 Sus.	31.000.000
MVDOL.	11.000 Sus.	11.000.000

1) Las tasas de Descuento y Rendimiento son promedios ponderados de la Subasta de fecha 16-May-90.
2) Los remanentes de la presente emisión podrán ser adquiridos en la Bolsa Boliviana de Valores, a partir del día 17-May-90.

¡AHORRA SI A MEXICO ...GRATIS!

Con: **AeroPeru**
El Imperio del Sol.



El Banco Popular, lo lleva a México en días de AeroPerú.
Habriendo una CAJA DE AHORROS, o incrementando sus saldos en dólares o bolivianos en cualquiera de nuestras oficinas, U.d. gana..

Banco Popular
Cada cliente un amigo

VARIG
 Praia do Forte
Resort Hotel
BRAZIL - BRAZIL

PACENÁ
...es cervi

Caja de Ahorros
efectiva en el

y

Franz Beckenbauer presentan:
**EL CONCURSO
 DEL MUNDIAL
 DE FÚTBOL**



¡Descubra
 las estrellas
 del fútbol
 internacional!

deportiva

La Paz, Bolivia,
 Jueves 17 de mayo de 1990

RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.

Grupo

Clasificó Barcelona

Se quedó
 Oriente

Pagó tributo a su
 falta de definición
 Fracasó en los penales

"Túcho"
 se va al
 Japón



Copa Libertadores
 Ilustración pasajera de Oriente Petrolero en el paro
 que jugó con Barcelona. No pudo asegurar
 la clasificación al jugar los penales. (FOTO-
 PRESENCIA-Santa Cruz).

Respuesta al acertijo N° 5

El dibujo corresponde a.....

Nombre y apellidos.....

C.I. N° Dirección

Teléfono Ciudad

Fecha.....

Hoy publicamos el último dibujo de la serie de 4, correspondiente al Acertijo N° 5. Llene la respuesta y depositela en una de las ántorcas en cualquiera de nuestras agencias en el interior del país o en la oficina central de PRESENCIA, hasta el día viernes 18, a horas 18:00

La Paz - Bolivia, jueves 17 de mayo de 1990



Acertijo N° 5
 ¿QUIEN ES?

¡Ganar con PRESENCIA es fácil!



Frescura que da
 gusto compartir



Una bebida 100% natural.

PEDIDOS A LOS TELÉFONOS: 322919 - 3504228



SANTA CRUZ
 Rep. Boliviana
 Cochabamba
 LA PAZ
 Plaza Venezuela 1446
 COCHABAMBA
 Teléfonos 42253 - 48210

INTER-TRADE

Viaje al Mundial
 ITALIA '90

Con:



Plaza Tours
 La Paz, Bolivia, jueves 17 de mayo de 1990

Servicios

puerto Abierta

RESPONSABLE: Mario D. Ríos Gasseti

JUEVES 17 DE MAYO

PROGRESO, Av. Marco Kapac, N° 1280
Frente Estación, Tel. 3000342

COTACACHI, Ll. 100, Av. 7000, Edificio N° 1111, Esq. Calle 118, Colonia Tel. 7002002.

MARIA REYNA, Av. Hernando Siles Esq. Calle 16, Tel. 7850115.

MEDITTOYO, Av. Suárez, N° 2224, Tel. 3435031.

MINERA NURIA, Plaza Yurum, Tel. 3053440, Villa Minera, Tel. 3103331. Av. la Americana N° 2944, Villa CARLOS Av. 6 de Agosto N° 2720 Esq. Campaña, Tel. 3255900.

MADAME CIRUDE, CIRUDE, Av. 20 de Octubre Edif. La Aliso, Tel. 3202200.

ALFONSO DE URQUIJO, Av. Alfonso de Urquiza N° 761, Plaza el Cordero, Tel. 370418.

10 DE NOVIEMBRE, Av. Mariscal Santa Cruz N° 1050, Tel. 361748.

PAOLA, Calle: Sucre, Esq. Colón, Tel. 370181, Calle 1 B Ciudad Satélite, Tel. 310460.

PERUANA, Calle: Potosí, Esq. Longay, Edif. Paseo del Sol, Tel. 3202063.

PASTER, Av. Marco Kapac, N° 349, Tel. 3234311.

Viajes

Informaciones, Tel. 367275-367276

Terminal de buses

Empresas de transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Kordazo

Transporte Aroma

Pullman Noblez

Flota Corpacabana

Pullman Bolivia

Urus Imperial

Flota El Dorado

Flota San Francisco

Flota Bustillos

Flota Concordia

Flota Panamericana

Pullman Orquídea

Transporte San Lorenzo

Transportes Lázaro

Transportes Lázaro

Transportes Litoral

Terminal de Buses

Vuelos

Internacionales

Tel: 328310

Tel: 361427

Tel: 375459

Tel: 367839-3228888

Tel: 355854

Tel: 350793

Tel: 389153

Tel: 378084

Pensamiento Social de la Iglesia

62

LA ACTIVIDAD ECONOMICA

Podemos decir que la actividad económica es el conjunto de actividades humanas que producen bienes o servicios (en productivo) con el estímulo, generalmente, del deseo de ganancia o lucro (en lucrativo), para la satisfacción ordenada de las necesidades o requerimientos individuales, familiares y sociales (en consuntivo -de consumo-), o sea, de satisfacción de las necesidades).

Al respecto la Iglesia católica tiene afirmaciones muy importantes, por ejemplo:

"La economía social está sólidamente constituida y alcanzará sus fines solo cuando a todos y a cada uno se provea de todos los bienes que las riquezas y recursos naturales, la técnica y la constitución social de la economía pueden producir. Esos bienes deben ser suficientemente abundantes para satisfacer las necesidades y comodidades honestas y elevar a los hombres a aquella condición de vida más feliz que, administrada prudentemente, no sólo no impide la virtud, sino que la favorece en gran manera" (1).

La doble finalidad individual y social de la economía ha sido uno de los puntos fundamentales que la Iglesia ha defendido y defendrá:

"También en la vida económico-social deben respetarse y promoverse la dignidad de la persona humana, la vocación integra del hombre y el bien de la sociedad entera" (2).

Y agrega inmediatamente a modo de explicación: "Porque es el hombre el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social" (3). Una y otra vez, los Pontífices repiten en sus distintas encíclicas:

"La persona humana es el fundamento, el sujeto y el fin de la economía (...); el alcance de esta directiva es muy profundo; es capaz de hacer fermentar toda la estructura de la economía moderna" (4).

EMILIO PAZ

(1) PIO XI, Quadragesimo anno, 34; Cr. PIO XII, Carta a la 39a Semana Social de Francia, 7/07/1952.

(2) VATICANO II, Gaudium et spes, 63

(3) Idem.

(4) PAUL VI, Carta a la 25a Semana Social de España, 7/03/1977.

Tus comentarios serán bienvenidos ¡ESCRIBENOS!



INFORMATICA-IGLESIA

MARIO GUERRA: BUITRAGO

Las computadoras son herramientas al servicio del hombre que permiten solucionar problemas con mayor rapidez, exactitud y eficiencia. Una sola computadora puede hacer el trabajo de miles de hombres y no están afiliadas a ningún sindicato.

La historia de este extraordinario proceso tuvo una "Edad Media" muy larga, porque los primeros "computadores" se remontan principalmente a dos "maquinines": los abacatos japoneses y los legendarios quipus inventados por los inwanakotas.

Durante la Segunda Guerra Mundial, unos meses antes del "Día D", o la invasión definitiva de los alemanes a Europa continental dominada por los alemanes, la acumulación de perfechos bélicos sobre Inglaterra fue tal que muchos bromearon que las islas Británicas podrían hundirse con semirigidez.

El problema no dejaba de ser algido por cuánto significaba tener que manejar a la "antigua" tanto material de guerra y tantos soldados en un día tan crítico como el D. D.

Los militares anglo-norteamericanos viviéndose impotentes para resolver el problema acudieron presurosos a los centros de pensamiento, las universidades, para allí obtener respuesta a ese problema logístico.

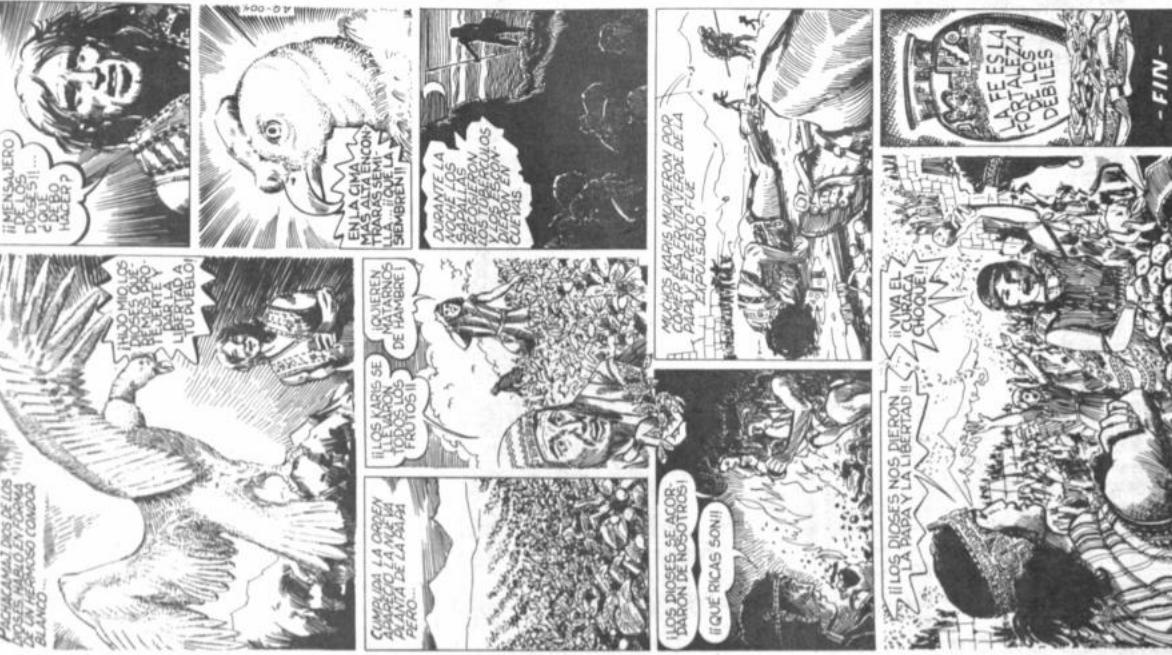
En una de las universidades norteamericanas se diseñó un computador del tamaño de un edificio que podía hacer las mismas operaciones de una computadora actual que cabe en el bolígrafo de un chaleco.

En 1950 apareció una versión muy mejorada, el "Asimber" y desde entonces empezó una carrera por el achiacamiento del computador y una eficiencia creciente.

En la actualidad, los ordenadores se han achiacado tanto que parece inconcebible comprender como una cosa tan pequeña pueda ser tan grande en los cálculos y hacer otras cosas.

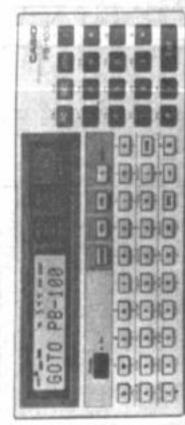
Por lo tanto, un computador es una máquina y como tal lo que haga, depende del hombre que la maneja y ésta obedecerá muy rápidamente y sin chistar las instrucciones que se le entregan.

ANTONIO SANCHEZ G.



injusticia social, hambre, apatía y otros males. En este sentido las palabras de Juan Pablo II, en calado hondo, en el instante, a mexicanos y a bolivianos.

Sin la información, muchas "cosillas" mexicanas podrían haber sido "obliviosas", porque saltíamente los medios de comunicación de otras épocas (no sólo de México) tenían el control absoluto. Hoy gracias a la informática ese control es prácticamente imposible, porque los medios técnicos son tan sofisticados que ninguna dictadura o malo-gobierno del mundo pueden esconder.



Todo ese extraordinario avance se debe a los prodigiosos "chips", que son del tamaño de una uña de un lactante. En estos se puede "comprimir la memoria", almacenando, por ejemplo, unas cinco mil palabras. Los chips son unas "pastillas" hechas fundamentalmente de silicio extremadamente puro.

Ese adelanto técnico-científico significa que más tarde se podrán fabricar máquinas controladas por computadoras capaces de "comprender" ordenes orales.

Ahora bien, esta relación súscinta sobre el actual estado de la computación nos lleva a concluir que ella está revolucionando al mundo, porque está llegando a todos los rincones de la sociedad humana.

No existe prácticamente ninguna área vedada a la computación. Se la encuentra en los supermercados, en las líneas de aviación del mundo, en los grandes congresos científicos, políticos, etc.

La Iglesia Católica talmopoco ha escapado a la influencia de la informática, porque esta disciplina es tan universal como la misma Iglesia.

Algunas personas podrían criticar la decisión de adoptar la informática a las tareas de la Iglesia, porque su misión es "salvar a las almas" y no ocuparse de trabajos tan mundanos como la informática. Cosa que evidentemente no corresponde a la realidad, porque gracias a ella, hemos podido, por ejemplo, vivir imágenes papales correspondientes a la reciente visita hachada por el Santo Padre a la nación azteca, México.

Gracias a esas imágenes nos hemos dado cuenta que el mensajaje papal es uno solo y va dirigido a un pueblo mexicano muy parecido al nuestro, tanto en lo étnico, cultural y también sometido a los mismos problemas de

VIDA
PUEBLOS

Último año de bachillerato:
termina una etapa.
Primeros años de Universidad:
salto mortal.

Preparamos a nuestros jóvenes, ellos y ellas, para entrar en este nuevo mundo, apasionante y conflictivo?

Poseen unos firmes principios cristianos, asumidos personalmente, que les lleve a un compromiso con sus hermanos bolivianos?

¡Han llegado a una síntesis de fe-justicia-cultura, que les capacita para brindar lo mejor de sí mismos?

¡Hemos formado hombres y mujeres libres y críticos, alejándoles del peligro de ser "muñecos-títeres" de cualquiera?

Cordialmente a Uds., próximos bachilleres, principiantes, universitarios, Educadores, padres de Familia: Encuentren en esta CILA (282 págs.) una amplia y concreta visión del NUEVO MUNDO y de la nueva vida que se inicia al concluir el bachillerato.

PEDIDOS

- Liberaria del Colegio San Callixto. (Calle Jenar Sanjines 701), junto al Teatro Municipal.
- Casilla 283, La Paz, Bolivia.
- Telefonos: 370270-355278 La Paz.





DIAGRAMA 1



DIAGRAMA 2

Practiquemos aerobismo... trotando

Escribe: García Soruco
Profesor de Ajedrez



FIDE

DÍAS DE LA SEMANA

TEST DE TACTICA

La literatura ajedrecística «nueva o antigua» ofrece una enorme gama de ejemplos en los que cada clase de jugador de ajedrez puede hallar clara ayuda apropiada para sus necesidades.

Hoy movimientos que fueron «ideas» y ahora son «golpes» necesarios, que nos resultan muy iluminadores. Pero debemos recordar que no cualquier jugador, todos los ejemplos lo resaltan sumamente bien.

El maestro inglés **Gerold Abraham** dice que cuanto mejor es la **visión en el tablero**, tanto menos necesario es el aprendizaje de ideas en una experiencia práctica, pero la adquisición de ideas de lo experiencia votada en todos los posiciones y todos del ajedrez, porque en nuestro juego observamos el logro de la experiencia intelectual con lo que, gracias a la enseñanza de los más antiguos, los inteligentes hallan inspiración para descubrir nuevas ideas de su creatividad.

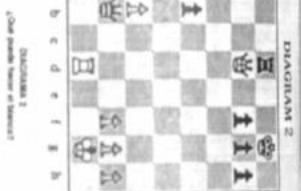


DIAGRAMA 3



DIAGRAMA 4

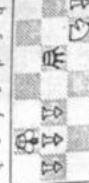


DIAGRAMA 5



DIAGRAMA 6



DIAGRAMA 7

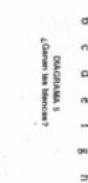


DIAGRAMA 8



DIAGRAMA 9



DIAGRAMA 10

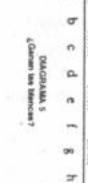


DIAGRAMA 11



DIAGRAMA 12



DIAGRAMA 13

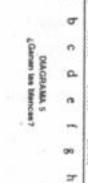


DIAGRAMA 14



DIAGRAMA 15



DIAGRAMA 16

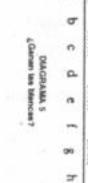


DIAGRAMA 17



DIAGRAMA 18



DIAGRAMA 19

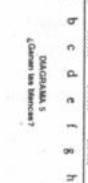


DIAGRAMA 20



DIAGRAMA 21



DIAGRAMA 22

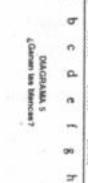


DIAGRAMA 23



DIAGRAMA 24



DIAGRAMA 25

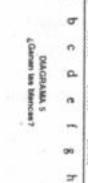


DIAGRAMA 26



DIAGRAMA 27



DIAGRAMA 28

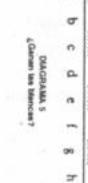


DIAGRAMA 29



DIAGRAMA 30



DIAGRAMA 31

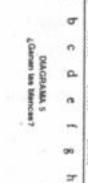


DIAGRAMA 32



DIAGRAMA 33



DIAGRAMA 34

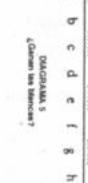


DIAGRAMA 35



DIAGRAMA 36



DIAGRAMA 37

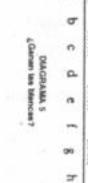


DIAGRAMA 38



DIAGRAMA 39



DIAGRAMA 40

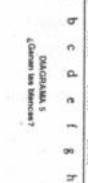


DIAGRAMA 41



DIAGRAMA 42



DIAGRAMA 43

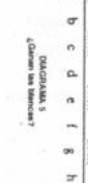


DIAGRAMA 44



DIAGRAMA 45



DIAGRAMA 46

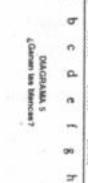


DIAGRAMA 47



DIAGRAMA 48



DIAGRAMA 49

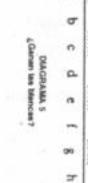


DIAGRAMA 50



DIAGRAMA 51



DIAGRAMA 52

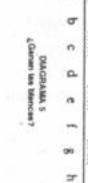


DIAGRAMA 53



DIAGRAMA 54



DIAGRAMA 55

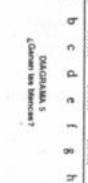


DIAGRAMA 56



DIAGRAMA 57



DIAGRAMA 58

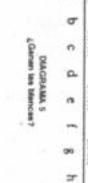


DIAGRAMA 59



DIAGRAMA 60



DIAGRAMA 61

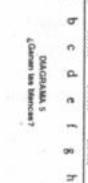


DIAGRAMA 62



DIAGRAMA 63



DIAGRAMA 64

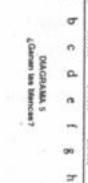


DIAGRAMA 65



DIAGRAMA 66



DIAGRAMA 67

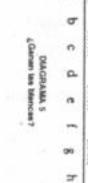


DIAGRAMA 68



DIAGRAMA 69



DIAGRAMA 70

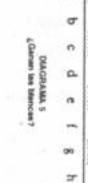


DIAGRAMA 71



DIAGRAMA 72



DIAGRAMA 73

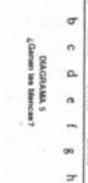


DIAGRAMA 74



DIAGRAMA 75



DIAGRAMA 76

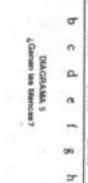


DIAGRAMA 77



DIAGRAMA 78



DIAGRAMA 79

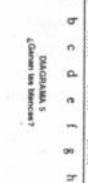


DIAGRAMA 80



DIAGRAMA 81



DIAGRAMA 82

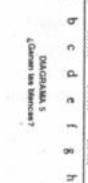


DIAGRAMA 83



DIAGRAMA 84



DIAGRAMA 85

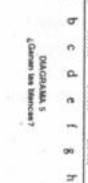


DIAGRAMA 86



DIAGRAMA 87



DIAGRAMA 88

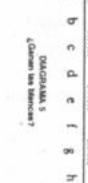


DIAGRAMA 89



DIAGRAMA 90



DIAGRAMA 91

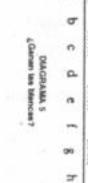


DIAGRAMA 92



DIAGRAMA 93



DIAGRAMA 94

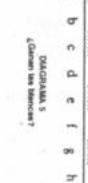


DIAGRAMA 95



DIAGRAMA 96



DIAGRAMA 97

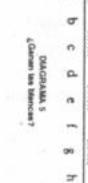


DIAGRAMA 98



DIAGRAMA 99



DIAGRAMA 100

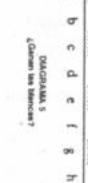


DIAGRAMA 101



DIAGRAMA 102



DIAGRAMA 103

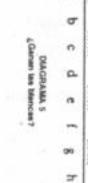


DIAGRAMA 104



DIAGRAMA 105



DIAGRAMA 106

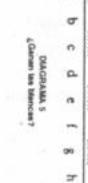


DIAGRAMA 107



DIAGRAMA 108



DIAGRAMA 109

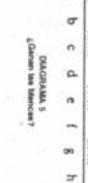


DIAGRAMA 110



DIAGRAMA 111



DIAGRAMA 112

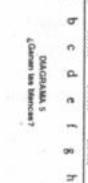


DIAGRAMA 113



DIAGRAMA 114



DIAGRAMA 115

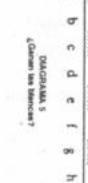


DIAGRAMA 116



DIAGRAMA 117



DIAGRAMA 118

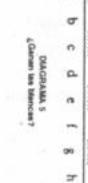


DIAGRAMA 119



DIAGRAMA 120



DIAGRAMA 121

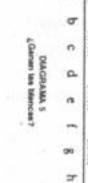


DIAGRAMA 122



DIAGRAMA 123



DIAGRAMA 124

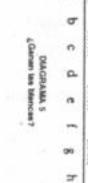


DIAGRAMA 125



DIAGRAMA 126



DIAGRAMA 127

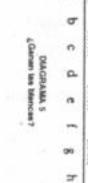


DIAGRAMA 128



DIAGRAMA 129



DIAGRAMA 130

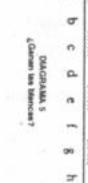


DIAGRAMA 131



DIAGRAMA 132



DIAGRAMA 133

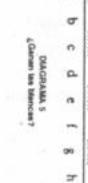


DIAGRAMA 134



DIAGRAMA 135



DIAGRAMA 136

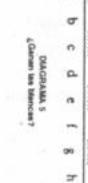


DIAGRAMA 137



DIAGRAMA 138



